

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE AGRONOMÍA**

**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS PARA LA REVALORIZACIÓN DE LA
QUINTA DE CAPURRO DE SANTA LUCÍA, DEPTO. DE CANELONES,
MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS**

por

Sofía VILLEMUR REYES

**TESIS presentada como uno de
los requisitos para obtener el
título de Ingeniera Agrónoma**

**MONTEVIDEO
URUGUAY
2013**

Tesis aprobada por:

Directora: -----
MSc. Daniella Bresciano

Ing. Agr. MSc. Beatriz Bellenda

Ing. Agr. MSc. Lucía Bernardi

Fecha: 25 de noviembre de 2013

Autor: -----
Sofía Villemur Reyes

AGRADECIMIENTOS

En especial a mi familia, por haberme apoyado y motivado a lo largo de mi vida para conseguir mis sueños.

A la Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA), por despertar mi crítica y compromiso como estudiante, como persona y como futura profesional.

A la comunidad de Santa Lucía que me abrió sus puertas y se comprometió plenamente con el proyecto, sobre todo a las organizaciones: Cabildo Joven, Colectivo de recreación Ludombaeé y Espacio Sociocultural Carlos Alfredo Rodríguez Mercader (Los Galpones).

A mis docentes orientadoras por acompañarme de manera “militante” para llevar adelante este proyecto.

A los funcionarios de la Quinta de Capurro por brindarme su apoyo y disposición durante estos años de trabajo.

A los docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCuyo de Mendoza que me brindaron su disposición y tiempo para la escritura del trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
PÁGINA DE APROBACIÓN.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES.....	VIII
1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	1
2. <u>REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA</u>	5
2.1 IMPORTANCIA Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE.....	5
2.1.1 <u>Espacios públicos y áreas verdes en las zonas urbanas</u>	5
2.1.2 <u>Importancia de las áreas verdes desde el plano ambiental</u>	7
2.1.3 <u>Importancia de las áreas verdes desde el plano social y cultural</u>	10
2.1.3.1 Importancia en la salud.....	11
2.1.3.2 Importancia en la recreación.....	12
2.1.3.3 Importancia en la educación- educación ambiental.....	13
2.1.4 <u>Importancia de las áreas verdes desde el plano económico</u>	14
2.1.5 <u>Planificación participativa y gestión del paisaje</u>	15
2.1.6 <u>Áreas verdes en Uruguay</u>	17
2.2 RELEVAMIENTO DE VEGETACIÓN	18
2.2.1 <u>Variables a determinar en el relevamiento de vegetación</u>	19
2.2.2 <u>El relevamiento participativo de la vegetación como una herramienta para la educación ambiental</u>	20
2.3 LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL	21

2.3.1 <u>Los actores y las problemáticas locales. Participación ciudadana</u>	21
2.3.2 <u>Modelos de gestión alternativos en políticas urbanas</u> ...	26
2.4 INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO LOCAL.....	27
2.4.1 <u>Caracterización de la investigación-acción-participativa (IAP)</u>	27
2.4.2 <u>Fases del proceso de IAP</u>	30
2.5 ANTECEDENTES DEL ÁREA DE ESTUDIO	36
2.5.1 <u>Localidad de Santa Lucía</u>	36
2.5.2 <u>Breve recuento histórico de la Quinta de Capurro</u>	38
3. <u>MATERIALES Y MÉTODOS</u>	40
3.1 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE.....	40
3.2 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DE LA QUINTA.....	40
3.3 RELEVAMIENTO DE LAS PERCEPCIONES LOCALES Y POTENCIALES USOS DEL ÁREA MEDIANTE LA IAP.....	44
3.3.1 <u>Primera etapa de la IAP: diagnóstico y diseño participativo</u>	45
3.3.1.1. Formación del grupo motor y elaboración del Sociograma.....	45
3.3.1.2. Plan de trabajo del grupo motor.....	48
3.3.2 <u>Segunda etapa de la IAP: talleres participativos y devoluciones creativas</u>	49
3.3.2.1 “Reflexionando en quinta”	49
3.3.2.2 “En río revuelto, ganancia de pescadores”.....	51
3.3.3 <u>Entrevistas a autoridades e instituciones</u>	53
3.3.4 <u>Sistematización y análisis de resultados</u>	54
4. <u>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</u>	55

4.1 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE.....	55
4.2 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	58
4.2.1 <u>Componentes vegetales</u>	62
4.2.1.1 Cañaverales.....	62
4.2.1.2 Parque forestal	64
4.2.1.3 Cañada	68
4.2.1.4 Camino de las magnolias	71
4.2.1.5 Zona con tapiz bajo y árboles aislados	74
4.2.1.6 Monte de guayabos	76
4.2.1.7 Cañadón	78
4.2.1.8 Jardín de entrada	80
4.2.1.9 Monte de acacias	82
4.2.2 <u>Caminería interna</u>	83
4.2.3 <u>Relevamiento participativo y recorridas didácticas</u>	83
4.2.4 <u>Síntesis de la descripción de los sectores de la Quinta de</u> <u>Capurro</u>	85
4.3 PERCEPCIONES Y PROPUESTAS DE LOS ACTORES PARTICIPANTES.....	87
4.3.1 <u>Conformación y trabajo del grupo motor</u>	87
4.3.1.1 Sociograma o mapa de actores.....	89
4.3.2 <u>Resultados del primer taller</u>	91
4.3.2.1 Aspectos positivos y/o potencialidades de la Quinta de Capurro.....	94
4.3.2.2 Aspectos negativos y/o debilidades de la Quinta de Capurro	95
4.3.2.3 Propuestas que surgen de la discusión	96
4.3.3 <u>Resultados del segundo taller</u>	97
4.3.4 <u>Entrevistas a autoridades y funcionarios</u>	102
4.3.4.1 Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Quinta de Capurro	102

4.3.4.2 Propuestas de mejora del espacio	104
4.3.4.3 Propuestas que refieren a la gestión del espacio.....	104
5. <u>CONCLUSIONES</u>	106
6. <u>RESUMEN</u>	108
7. <u>SUMMARY</u>	110
8. <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	112
9. <u>ANEXOS</u>	121

LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES

Cuadro No.	Página
1. Comparación entre planificación tradicional y estratégica	23
2. Principales formas de crecimiento de los vegetales	42
3. Sectores identificados en la Quinta de Capurro, denominación y superficie.....	61
4. Atributos florísticos del parque forestal.....	66
5. Atributos florísticos del componente: cañada Los Hornos	70
6. Atributos florísticos del componente: camino de las magnolias	72
7. Atributos florísticos del componente: monte de guayabos	77
8. Atributos florísticos del componente: cañadón.....	80
9. Atributos florísticos del componente: jardín de entrada	81
10. Síntesis de características de la vegetación de los sectores definidos y sus principales problemáticas.....	85

11. Análisis FODA en referencia a las visiones de autoridades y funcionarios de la Quinta.....	103
--	-----

Figura No.

1. Mapa de la localidad de Santa Lucía y zonas aledañas...	36
2. Imagen satelital de la ciudad de Santa Lucía y zonas aledañas.....	37
3. Categorización del suelo en la localidad de Santa Lucía y zonas aledañas.....	38
4. Esquema básico para establecer un mapa de relaciones sociales-sociograma inicial	47
5. Representación de la técnica: “en río revuelto, ganancia de pescadores”	52
6. Imagen satelital de la Quinta donde se identifican los límites del predio	59
7. Imagen satelital de la Quinta donde se indican los diferentes sectores identificados.....	60
8. Imagen satelital de la Quinta indicando la división en sectores	61

9. Relevamiento participativo y recorridas didácticas....	84
10. Reunión para la conformación del grupo motor.....	88
11. Mapa de actores de la Quinta de Capurro.....	90
12. Presentación de los participantes y de la actividad.....	93
13. Grupos de discusión en las bases.....	94
14. Espacio de devolución de grupos y construcción de la Metáfora Colectiva.....	97
15. Clasificación de las propuestas elaboradas para la Quinta de Capurro.....	99

1. INTRODUCCIÓN

Las áreas verdes de las zonas urbanas constituyen importantes espacios para las sociedades actuales. Sus beneficios ambientales, sociales y culturales, justifican la creación y mantenimiento de estos espacios al aire libre. Las demandas sociales se vinculan, por un lado, a su contribución en la salud de los seres vivos y la conservación de los bienes naturales que estos lugares favorecen. Asimismo generan espacios propicios para la recreación, el esparcimiento y la educación, cuestiones cada vez más exigidas por determinados sectores de la sociedad.

Las áreas verdes urbanas abarcan el 4% de la superficie terrestre, viviendo en sus cercanías casi 2700 millones de personas (Falcón, 2007). En nuestro país estas áreas de carácter público son visibles en forma de: parques, plazas y plazoletas, jardines botánicos, arbolado viario, entre otras. En la actualidad los planes de Ordenamiento Territorial definen áreas, construcciones y entornos dentro del espacio urbano con objetivos de preservar y valorizar; entre ellas se destacan las áreas verdes (PNUMA, 2004). Sin embargo no existe información reciente acerca de la identificación y el estado actual de dichas áreas.

El estudio que se presenta en este trabajo se realizó en el parque Municipal denominado “Quinta de Capurro”, ubicado en la localidad de Santa Lucía (departamento de Canelones), ciudad que se conecta con zonas aledañas por medio de las rutas: 11, 64, 81 y 46.

La Quinta de Capurro, situada en la calle Bulevar Federico Capurro No.

555, posee una superficie aproximada de 9 hectáreas. Es un espacio público muy atractivo tanto desde el punto de vista histórico, como de las especies vegetales que la componen en su totalidad (valor intrínseco), lo que la hace un lugar muy interesante para recorridos didácticos, para estudiantes y público en general, además de ser un entorno propicio para actividades recreativas y de esparcimiento.

La realización de un trabajo en la zona surge de la inquietud como estudiante y parte integral de la comunidad, acerca del estado actual de la misma y las potencialidades que esta presenta tanto para la educación como para la recreación, el esparcimiento y la conservación del patrimonio histórico-cultural.

El estudio que se realizó en el área abarca una descripción general de los componentes vegetales y construidos del parque, así como el relevamiento de la percepción social de estos espacios y la utilización actual de los mismos. De esta manera se puede contar con los elementos para posteriormente evaluar las potencialidades del lugar como espacio de uso público.

Dadas las características de la propuesta, se utilizó como metodología la Investigación Acción Participativa como manera de identificar las posibles problemáticas existentes en el área, involucrando y haciendo protagonistas a las personas que residen en Santa Lucía. De esta manera se construye la demanda por parte de la población local, de las actividades que se proponen desarrollar en el marco de la Quinta de Capurro.

Actualmente los distintos espacios que ofrece la Quinta no se encuentran en adecuadas condiciones, lo que incide en detrimento de la utilización de los mismos para determinadas actividades educativas y/o recreativas.

Los supuestos de los cuales se parte son:

- La Quinta de Capurro y particularmente sus espacios con vegetación, representan un recurso recreativo, educativo y de conservación patrimonial para la zona.
- Existe escasa participación por parte de los vecinos de la localidad debido, probablemente, al desconocimiento de las actividades que se realizan y/o a la ausencia de otras propuestas alternativas para la comunidad.
- Una intervención que incorpore la participación de los actores locales puede contribuir a recuperar, revalorizar y hacer sostenible el espacio.

Por lo anterior y visualizando las posibles potencialidades del parque el objetivo general del trabajo fue: “Contribuir a la revalorización y uso múltiple de las diferentes áreas que componen la Quinta de Capurro”.

Como objetivos específicos se plantearon:

- Identificar y describir los diferentes sectores de la Quinta Capurro.
- Evaluar la percepción de los actores locales sobre el área de estudio.
- Releva los usos actuales de la Quinta de Capurro.
- Brindar elementos para la elaboración de una propuesta sobre el uso múltiple del área que incorpore la visión de los vecinos y autoridades.

Por lo antes dicho, este trabajo de Tesis adquiere otras dimensiones en relación a su estrecho vínculo con el medio. Los actores locales participan activamente en la investigación y análisis de su propia realidad. Por ello además de interpretar e integrar los resultados obtenidos, la autora adquiere un rol de facilitadora en el desarrollo de los procesos propios de la comunidad.

2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

2.1. IMPORTANCIA Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS AL AIRE LIBRE

2.1.1. Espacios públicos y áreas verdes en las zonas urbanas

Los espacios públicos abarcan las vías de circulación abiertas (calles, parques, edificios, plazas), cuyo suelo es de propiedad pública (en contraposición con la propiedad privada, donde el paso puede ser restringido), de dominio y de uso público. Estos espacios a su vez son escenario de la interacción cotidiana de la sociedad y son el soporte físico para realizar actividades que satisfacen necesidades colectivas (Argentina. Gobierno de Buenos Aires, 2008).

Los espacios verdes urbanos están compuestos tanto por vegetación espontánea (que permanece luego de un proceso de urbanización), como por aquellos espacios especialmente planificados y diseñados (ajardinados), sean éstos de carácter público o privado. Su función ha ido evolucionando al mismo tiempo que las ciudades y la sociedad. Las funciones de los parques o jardines en sus momentos de inicio, respondían de manera importante a cuestiones de edificabilidad, de higiene y de recreo. En ese momento el ambiente insalubre de las ciudades hacía sumamente necesario contar con espacios que contribuyeran a la mejora de la calidad ambiental de las mismas (Falcón, 2007).

El verde urbano juega un papel decisivo en las ciudades, ya que permite el acceso de las personas a la naturaleza como un bien social (Falcón, 2007). Estos espacios introducen en la ciudad los elementos naturales como la

vegetación, el agua, la tierra, pero de manera ordenada en función de la época de su construcción. Históricamente, estos lugares han sido de uso privado, lo cual ha ido cambiando en el último siglo (Casar Pinazo et al., 1989).

Según Tella y Potocko (2009) los espacios verdes públicos constituyen uno de los principales articuladores de la vida social. Estos lugares reúnen características que favorecen el encuentro, la integración y el intercambio, promoviendo la diversidad cultural y generacional de una sociedad, así como generan un valor simbólico, identidad y pertenencia.

Guerrero (2006) afirma que el debate sobre la preservación de los espacios públicos y sobre todo de las áreas verdes, giran alrededor de tres grandes temáticas. Algunos protegen dichos espacios por razones ético-estéticas, otros por motivos científico-educacionales y por último los que defienden la preservación de la calidad de vida del ciudadano. La calidad de vida ciudadana constituye un requisito indispensable para el valor socio-político y cultural de la ciudad, así como un factor para asegurar la salud mental y física de la población (Pesci, citado por Guerrero, 2006).

Falcón (2007) establece una agrupación de estos espacios en función de los usos que se propicien, estos responden a actividades de carácter: lúdico y recreativo, culturales, deportivas, contemplativas y actividades participativas. Según el autor, esta diversidad de usos sirve para asegurar la convivencia y la tolerancia, fomentando el respeto hacia los bienes comunes y un comportamiento cívico responsable.

2.1.2. Importancia de las áreas verdes desde el plano ambiental

Las áreas verdes urbanas abarcan en la actualidad el 4% de la superficie terrestre. En sus cercanías habitan casi 2700 millones de personas (77% de la población de países desarrollados y el 40% de los países en vías de desarrollo), por lo que constituyen espacios muy importantes en materia de bienestar, productividad e impacto ecológico. Esta es una de las razones de la importancia fundamental de los espacios verdes en las ciudades, siendo necesario contemplar la planificación de éstas en consonancia con el crecimiento urbanístico (Falcón, 2007).

Además de constituir funciones estéticas, paisajísticas y de estructuración del entorno urbano, los espacios verdes asumen otros papeles importantes en la ciudad. Entre ellos se destacan la oxigenación, la regulación hídrica y térmica y la reducción del impacto de la ciudad construida sobre espacios naturales (Tella y Potocko, 2009).

“Los parámetros sobre los que se vertebra el futuro de los espacios verdes son fundamentalmente ambientales, y proponen un concepto de verde público basado en criterios de uso y disfrute colectivo, al tiempo que defienden una conservación fundamentada en la autosuficiencia y en la reutilización de los recursos naturales” (Falcón, 2007).

Estos espacios ofrecen ecosistemas apropiados para la conservación de la biodiversidad urbana, donde los cinturones verdes y las avenidas verdes pueden oficial como corredores biológicos (Argentina. Gobierno de Buenos Aires, 2008).

Sorensen et al. (1998), describen algunos de los beneficios

ambientales que ofrecen las áreas verdes urbanas, los cuales se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- Mejora de la calidad del aire. Las áreas verdes urbanas reducen la contaminación del aire, donde el ejemplo más claro lo constituyen el polvo y el humo que queda retenido por la vegetación. Además la vegetación absorbe algunos componentes del smog urbano, así como disminuye la cantidad de dióxido de carbono en el aire. Esto último lo realiza de dos maneras principalmente: a través de su captación por el proceso de fotosíntesis; y como consecuencia de la reducción de las temperaturas que acarrea, disminuyendo la utilización de combustibles fósiles para calefacción en las edificaciones.

- Mejora climática. Esto se produce mejorando el confort humano (efecto directo) y disminuyendo la utilización de energía doméstica por la regulación de la temperatura.

- Ahorro de energía. En primer lugar este aspecto se fundamenta en los beneficios anteriormente mencionados. Además, este beneficio se debe a las diversas utilidades que se propician en los espacios verdes. Ejemplos de ello son la producción de alimentos, el reciclaje de residuos (sólidos y líquidos), entre otras.

- Protección de áreas de captación de agua. Este aspecto va acompañado íntimamente del cuidado de la erosión del suelo y de las cuencas hidrográficas. La forestación urbana es un ejemplo que asegura un cuidado del suelo y protege las cuencas, reteniendo suelo y contaminantes que puedan llegar a los cursos de agua.

- Tratamiento de aguas residuales. Una manera más natural y menos perjudicial para el ambiente lo constituye el tratamiento de aguas residuales a partir del filtrado natural que pueden proveer algunos ecosistemas y/o

especies vegetales en particular (por ejemplo la lenteja de agua *Lemna spp*). En este sentido las áreas verdes urbanas pueden contribuir al filtrado y/o utilización de estos desechos urbanos con una adecuada planificación y control.

- Control de inundaciones. Los humedales y parques ubicados en zonas de drenaje natural incrementan la superficie permeable para la captación de agua, reducen la velocidad de escorrentía y evitan daños que puedan ocasionarse por las precipitaciones, disminuyendo así los riesgos de inundación y los perjuicios que estas pudieran ocasionar.

- Reducción de ruidos. Los árboles y la vegetación ayudan a reducir la contaminación sonora de cinco maneras: por absorción, desviación, reflexión, ocultación y/o refracción del sonido.

- Control de la erosión. La cobertura vegetal de las laderas controla la erosión de partículas de suelo, e indirectamente la contaminación de cursos de agua. Las ciudades edificadas en zonas de laderas o con mucha pendiente son propensas a sufrir derrumbes del terreno ocasionadas por excesos de precipitaciones, por lo que aumentando la cantidad de áreas verdes y de cobertura vegetal se disminuye el riesgo a sufrir estos daños.

- Mejoramiento de la calidad del suelo mediante reciclado de residuos orgánicos de la ciudad. Muchas veces la deposición de residuos sólidos resulta un perjuicio importante en las ciudades. Estableciendo un adecuado manejo de los residuos urbanos, se puede ofrecer una excelente utilización de los materiales sólidos orgánicos al transformarlos en abonos orgánicos. Estos pueden ser eficientemente utilizados como mejoradores de suelo y como aporte de nutrientes en las áreas verdes, asegurando un adecuado crecimiento de la vegetación.

- Mejoramiento del hábitat y la fauna silvestre. Los diversos ecosistemas que se forman en las áreas verdes de las ciudades, proveen

hábitats particulares para gran cantidad de especies de la fauna local y migratoria. Por un lado mitiga la destrucción que ejerce la construcción de ciudades sobre los ecosistemas originales. Además los corredores y cinturones verdes ofician como corredores biológicos, sobre todo ligado a áreas rurales o zonas protegidas.

Otra clasificación desde la perspectiva ambiental, hace referencia a la influencia sobre el agua, el aire, el suelo, la flora y la fauna (biodiversidad) y el control de la contaminación que las áreas verdes brindan (México. Gobierno del Distrito Federal, 2000).

Falcón (2007), clasifica las funciones ambientales de los espacios verdes en: reducción de la contaminación atmosférica, regulación de la humedad y la temperatura, reducción y control de la erosión, filtro acústico y reducción del viento y el efecto antibiótico.

2.1.3. Importancia de las áreas verdes desde el plano social y cultural

“La función social del verde urbano está vinculada a la evolución de los hábitos de la población y de la conducta ciudadana respecto al espacio público. Un parque bien dotado, repercute en la población cercana, puesto que le facilita actividades de ocio frente a la tendencia al aislamiento en el ámbito doméstico” (Falcón, 2007).

Las áreas verdes otorgan un ambiente agradable, de relajación, descanso, diversión, esparcimiento, para los habitantes de una localidad. Esto trae aparejado sensaciones de bienestar en las personas e indirectamente se generan otros beneficios en relación a la salud, la recreación, la educación, la

identidad y el sentido de pertenencia.

Estos espacios sirven de encuentro para las manifestaciones de la vida comunitaria de los barrios, donde las plazas y parques son lugares ideales para el juego, las manifestaciones públicas, las actividades artísticas y culturales, y mejoran la concentración de las personas (Martínez, 2004).

Sin embargo se evidencia un cambio importante en los últimos años en referencia al papel de estos espacios. Estos cambios son muy similares a los que suceden en los países llamados del primer mundo, y tiene relación con el rol que están cumpliendo los centros comerciales y polideportivos, supliendo la función del espacio verde que con frecuencia se destinaba para recreación y ocio (Falcón, 2007).

Falcón (2007) explica que el verde urbano aporta beneficios psicológicos relevantes para las personas, organizando el territorio y creando espacios que mejoran las relaciones vecinales y dignifican el entorno. Asimismo las zonas verdes de las ciudades son lugares fundamentales para la educación ambiental, ya que de manera explícita o implícita se transmiten los cambios en la naturaleza, los ciclos vitales, entre otras.

2.1.3.1. Importancia en la salud

Los efectos que la vegetación ocasiona en la calidad del aire tienen impactos positivos en la salud física de las poblaciones, por ejemplo la disminución de enfermedades respiratorias. Los árboles reducen la exposición a los rayos ultravioletas (Heisler et al., citados por Sorensen et al., 1998) y disminuyen las temperaturas bajo su cobertura, lo que genera que las personas

se congreguen en estos espacios verdes (Sorensen et al., 1998).

Estas áreas generan un ambiente placentero y de relajación que reduce el estrés, generando un ambiente de conexión con la naturaleza importante para el bienestar general de las personas y su salud mental (Nowak et al., citados por Sorensen et al., 1998). Ha sido demostrado que las experiencias en los parques urbanos ayudan a cambiar estados de ánimo y a reducir la presión (Hull, citado por Nowak et al., 1997).

“Los árboles y bosques urbanos, proveen experiencias emocionales y espirituales significativas que son extremadamente importantes en la vida de la gente y pueden conducir a un fuerte arraigo a lugares particulares y a los árboles” (Nowak et al., 1997).

2.1.3.2. Importancia en la recreación

La recreación puede definirse como el uso que las personas hacen de su tiempo libre, teniendo durante ese proceso una actitud placentera (Baullon, citado por Miyasako, 2009). Se considera como un derecho fundamental del ser humano, siendo un factor determinante en el desarrollo y bienestar físico, social y emocional. *“Es al mismo tiempo un escape, un medio para encontrar la libertad y la creatividad, un recurso para la formación permanente de la persona, un vehículo para el desarrollo social y cultural (...)”* (Miyasako, 2009).

Las áreas verdes (parques, jardines, plazas, espacios abiertos al aire libre) forman parte del espacio físico para realizar actividades de recreación, por lo que ambas presentan un estrecho vínculo (Miyasako, 2009). Estos lugares se constituyen en los principales espacios para la recreación en la mayoría de

las ciudades, sobre todo para aquellas personas de bajos recursos económicos (Sorensen et al., 1998).

2.1.3.3. Importancia en la educación –educación ambiental

Los parques y otras áreas verdes de la ciudad presentan importantes potencialidades para el desarrollo de actividades educativas, principalmente en lo que hace referencia a la naturaleza, el conocimiento de sus componentes y procesos naturales, entre otras.

Además de ofrecer aulas al aire libre para realizar una importante cantidad de actividades, no solo se vincula a áreas del conocimiento relacionadas a la botánica, agricultura o fauna, sino que ofrecen un espacio para el conocimiento de disciplinas como la historia, el deporte o los juegos al aire libre (Falcón, 2007).

Estos lugares ofrecen el espacio físico ideal para impulsar actividades de educación ambiental, entendida esta como una forma de comprender algunos desafíos que enfrenta la sociedad en su relación cotidiana y necesaria con los bienes comunes de la naturaleza.

Los espacios verdes son buenas plataformas para el estudio y conocimiento de la naturaleza domesticada, fomentando el respeto de los usuarios por aquello que se conoce y aprende (Falcón, 2007).

La educación ambiental pretende aportar una mirada integral y una metodología particular para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la solución de problemáticas socio-ambientales concretas. Incorpora una mirada

crítica, reflexiva y holística asociando las distintas dimensiones que componen la realidad (ética, cultural, política, económica, ambiental).

El involucramiento y participación de niños, jóvenes y adultos en estos espacios, vinculándose por actividades de este tipo, genera una mayor conciencia y sensibilización acerca de la importancia de la preservación y mantenimiento de estas áreas, constituyéndose en una “inversión ecológica” a mediano y largo plazo (Nascimento et al., 1997).

2.1.4. Importancia de las áreas verdes desde el plano económico

Los beneficios que fueron mencionados anteriormente tienen como consecuencia su impacto desde el plano económico, reduciendo los costos en los siguientes aspectos:

- Ahorro energético. Menores gastos en calefacción y refrigeración, debidos a la regulación de la temperatura por las áreas verdes.
- Salud. Las funciones de la vegetación que mejoran la calidad del aire y del agua reducen las potenciales enfermedades relacionadas. El estímulo del deporte en estas áreas promueve actividades saludables para el organismo, así como la recreación, educación y esparcimiento, aportan a la salud mental de los individuos.
- Producción. Estas áreas presentan potencialidades desde el punto de vista de la producción de alimentos y el abastecimiento de productos forestales y de forraje (Sorensen et al., 1998). Estas características propician la generación de alternativas productivas en las ciudades, favoreciendo una alimentación más saludable y una integración de la cadena productiva más justa y equitativa.

- Empleo. Tanto la planificación y creación de áreas verdes como su mantenimiento generan una cantidad importante de empleos. Estos proyectos, por lo general, requieren mano de obra intensiva especializada como no especializada (Sorensen et al., 1998).

2.1.5. Planificación participativa y gestión del paisaje

Márquez (2011) define al paisaje como el modo en que las personas perciben el territorio, el espacio donde habitamos, transitamos o visitamos. Si bien el paisaje se compone por datos objetivos como componentes del sitio, físicos, biológicos, características climáticas, entre otras, toma mayor importancia los componentes subjetivos que hacen a esta valoración del paisaje según las personas que están involucradas en él. Se considera al paisaje como la construcción cultural de una sociedad; son las personas que lo definen.

Este autor plantea que el desafío actual del paisajismo consiste en el diseño de los espacios públicos, la planificación del territorio, la elaboración de planes urbanísticos o regionales, incorporando las improntas ambientales y el fuerte compromiso ético de los profesionales.

Para proyectar espacios colectivos y mejorar la calidad de vida de los habitantes, es necesario partir de la planificación participativa de estos espacios de encuentro ciudadano, que lo constituyen por ejemplo las plazas y parques. Al constituir un nuevo espacio o al proponer reformas de ellos, se optimiza el resultado y se asegura el éxito de los mismos al establecer procesos participativos con los usuarios. Estos procesos deben ser inclusivos y abiertos donde se fomente el respeto y la tolerancia, y donde se permita establecer un marco pedagógico con las personas participantes para de esta manera asumir

el espacio como un lugar público, de todos (Márquez, 2011).

La participación ciudadana se considera como una necesidad indispensable para el adecuado mantenimiento de los espacios verdes. Para conseguir un cambio en la actitud en la población es necesario que la opinión pública conozca y valore los efectos positivos de estas áreas (Falcón, 2007).

El diseño debe considerar una participación real de los usuarios, conformando junto con los técnicos equipos interdisciplinarios, donde se asegure un involucramiento para la toma de decisiones y control ciudadano, fomentando la construcción de una sociedad democrática.

La gestión del paisaje permite generar instancias de reflexión para la solución de problemas existentes, estimula la creatividad para la exploración de nuevos caminos, y propende a la mejora de la sociedad con su hábitat de manera armoniosa en el territorio (Márquez, 2011).

Entre los beneficios de esta herramienta se citan los siguientes:

- Mejorar la calidad del hábitat.
- Aportar al bienestar individual y colectivo.
- Promover desarrollo económico sustentable.
- Construir democracia con participación social.
- Planificar para la sustentabilidad ambiental.
- Potenciar la identidad local.
- Estimular los valores culturales.
- Sensibilizar a la población respecto al paisaje.
- Optimizar la administración pública.

2.1.6. Áreas verdes en Uruguay

En ciudades altamente urbanizadas, por ejemplo Montevideo, los espacios públicos y el arbolado urbano son considerados pilares fundamentales para el desarrollo de las condiciones de vida de sus habitantes, así como el aporte de beneficios ambientales, entre ellos la mejora en la calidad del aire y el efecto amortiguador de ruidos (PNUMA, 2004).

Los grandes parques urbanos de la capital del país suman aproximadamente 400 hectáreas, mientras que las plazas y plazuelas abarcan una superficie de 130 hectáreas y los cementerios 134 hectáreas (PNUMA, 2004).

En el Informe Ambiental GEO Montevideo, realizado por el PNUMA (2004), se destacan dificultades en la gestión de estos espacios públicos. Algunos de los inconvenientes refieren a: complejidad en las intervenciones realizadas dadas las confusas competencias de las diferentes unidades (zonales, centrales); algunas temáticas no son atendidas por ninguna unidad; presiones de las construcciones sobre algunos espacios (principalmente ubicados en la franja costera); incumplimiento de contraprestaciones acordadas, entre otras. Asimismo se verifica la carencia de espacios públicos acondicionados y áreas verdes en algunos barrios (principalmente en los asentamientos).

No se encontró información actual disponible acerca de la identificación de las áreas verdes urbanas, así como de la caracterización de las mismas y su estado sanitario y de mantenimiento. En cuanto a la gestión de la mayoría de los espacios verdes, se destaca la unidireccionalidad desde las autoridades locales correspondientes. Sin embargo existen experiencias de co-gestión de

áreas de este tipo que involucran a parte de la comunidad interesada. Ejemplo de esto lo constituye el predio ubicado en la costa oeste de Montevideo, denominado Parque Público Punta Yeguas, donde, por resolución municipal 725/10, se ha generado un espacio de gestión con una importante participación ciudadana.

2.2. RELEVAMIENTO DE VEGETACIÓN

Uno de los principales problemas ambientales que se destacan a nivel mundial desde varios organismos, instituciones, autoridades y organizaciones sociales, refiere a la pérdida de biodiversidad. Esto se debe principalmente a las actividades antrópicas, ya sea por sobreexplotación (impactos directos) o por alteración de sus hábitats (impactos indirectos) (Moreno, 2001).

Las zonas urbanas corresponden a uno de esos lugares donde el impacto indirecto en la modificación del hábitat de algunas especies, implica una modificación y pérdida en la biodiversidad. Es así que como se menciona en el capítulo 2.1, las áreas verdes de las zonas urbanas ofician como áreas de conservación de la flora, la fauna y los ecosistemas existentes, en fin, de las comunidades presentes.

Las comunidades pueden definirse como el conjunto de especies que se interrelacionan entre sí en un espacio y un tiempo determinado, y el estudio de su diversidad se brinda a través de la ecología del paisaje (Turner et al., citados por Moreno, 2001). Desde esta perspectiva, el paisaje se entiende como *“un área terrestre heterogénea integrada por un conjunto de comunidades que interactúan y se repiten de forma similar”* (Forman, citado por Moreno, 2001). Es así que el paisaje se encuentra influido por tres variables concretas: los

procesos geomorfológicos, los patrones de colonización de los organismos y las perturbaciones que se efectúen en esas comunidades (Forman et al., citados por Moreno, 2001).

En cuanto a las coberturas vegetales, el relevamiento o muestreo de la vegetación aporta información sobre las características cuanti y cualitativas de un área, sin necesidad de recorrerla totalmente (Graf y Sayagués, 1999).

El relevamiento y descripción de la vegetación existente en un área puede realizarse con diferentes objetivos y finalidades. La metodología para dicha descripción e interpretación también puede ser muy variada dependiendo, además de los objetivos planteados, de las características de la vegetación y de la zona a estudiar, el conocimiento que se disponga acerca de la flora y vegetación, el modelo teórico que adopte la persona a realizar el estudio, los recursos de que se disponga, entre otras (Graf y Sayagués, 1999).

2.2.1. Variables a determinar en el relevamiento de vegetación

La caracterización de la vegetación se establece bajo dos categorías: florísticas y no florísticas (Graf y Sayagués, 1999).

Las características florísticas refieren al listado de especies vegetales que se encuentran en el área del relevamiento. Por lo general se utiliza la categoría taxonómica de especie, pero pueden utilizarse otras categorías dadas las dificultades para realizar una identificación más específica.

Las características no florísticas implican una caracterización de la vegetación en función de otras características que no sean las propias de

determinada especie. Ejemplo de ello es la descripción en referencia a la fisonomía o aspecto de la vegetación, que involucra las formas de crecimiento presentes (árboles, arbustos, herbáceas, epífitas, lianas, entre otras), su estratificación, grado de cobertura, y tipo de follaje (perenne, caducifolio), entre otras (Graf y Sayagués, 1999).

2.2.2. El relevamiento participativo de la vegetación como una herramienta para la educación ambiental

Como se menciona en el ítem 2.1.3.3, “(...) *la Educación Ambiental se constituye en un proceso fundamental orientado a la búsqueda de caminos alternativos que posibilitan la construcción de una sociedad diferente, justa, participativa y diversa*” (García y Priotto, 2009).

La educación ambiental se nutre de una pedagogía “de la inquietud”, donde se fomente el espíritu crítico de hombres y mujeres y se forjen actitudes para contribuir a que cada uno sea soberano de sí mismo. Estos procesos se guían por aprendizajes colectivos que despiertan lo mejor de cada persona, teniendo a la vida cotidiana como el mejor libro de aprendizaje (Freire, citado por García y Priotto, 2009).

La naturaleza y en particular las áreas verdes en espacios urbanos, constituyen una herramienta pedagógica de la vida cotidiana para el trabajo de diferentes aspectos, tanto éticos como disciplinares. Los trabajos, ya sean con carácter de investigación o de relevamiento, que incluyan la participación de la comunidad, generan espacios de cuestionamiento, reflexión y generación de conocimiento colectivo (Santarelli, 2010).

Algunos conocimientos que se generan en estos procesos de enseñanza-aprendizaje se vinculan a:

- *“Reflexionar sobre los procesos históricos en la construcción de la relación sociedad-naturaleza.*
- *Entender y actuar sobre los procesos locales y regionales.*
- *Superar la visión fragmentada del conocimiento incorporando un pensamiento complejo.*
- *Comprender la realidad desde la confluencia de dimensiones políticas, sociales, culturales, ecológicas.*
- *Valorar el trabajo grupal para la producción de conocimiento.*
- *Desarrollar una mirada crítica respecto de la realidad y entenderla como construcción social.*
- *Reconocer nuestro rol activo en los procesos de construcción de la realidad ambiental comunitaria.”* (García y Priotto, 2009).

2.3. LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL

2.3.1. Los actores y las problemáticas locales. Participación ciudadana

Lo local puede entenderse como el espacio meso, donde los diversos actores se encuentran y se establece un espacio de articulación de intereses y proyectos comunes (Bervejillo, citado por Poggiese, 2000). Poggiese (2000) explica en su publicación que desde lo local se establece una relación “cara a cara” entre el Estado y los diferentes actores sociales, para de esta manera entablar negociaciones que beneficien a ambos sectores. A diferencia de esto, el espacio macro se constituiría por la mejora de la performance de las empresas y el espacio micro por proyectos o actividades puntuales destinadas a una población objetivo. Una definición de lo local, que el autor considera como

bastante ideal, es la brindada por Arocena (1995), donde la sociedad local se forma por dos aspectos: la identidad cultural y la capacidad de decisión sobre el manejo de bienes económicos.

Las lógicas de los actores locales presentan perspectivas diferentes y tienen intereses dispares. Sin embargo plantear la negociación y discusión utilizando el consenso en estos escenarios de trabajo tiene como resultado la elaboración de un conocimiento colectivo, una visión integrada de la complejidad, que es mucho más amplio que el simple acuerdo de las diferencias. Por lo tanto esto se convierte en una nueva lógica, siendo la expresión de un actor colectivo, develando intereses comunes o construidos (Poggiese, 2000).

Según Márquez (2011) las alternativas que se plantean principalmente por parte de los Municipios, involucra la planificación estratégica. Mediante la misma, se pretende ampliar la participación de la comunidad y aportar posibles soluciones a determinadas problemáticas locales, a diferencia de la planificación tradicional.

A continuación se muestra en el cuadro No. 1 la comparación entre ambas metodologías de planificación.

Cuadro No. 1: Comparación entre planificación tradicional y estratégica

Planificación tradicional	Planificación estratégica
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación por objetivos <li style="padding-left: 20px;">- Plan del equipo de planificación <li style="padding-left: 20px;">- Planeamientos determinísticos <li style="padding-left: 20px;">- Diagnóstico objetivo <li style="padding-left: 20px;">- Plan con una sola opción - Se basa únicamente en el cálculo técnico <li style="padding-left: 20px;">- Considera a los actores con intereses en juego como agentes pasivos - Teoría de control de un sistema 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación que considera a los problemas locales - Plan del equipo de inicio y actores relacionados al área <li style="padding-left: 20px;">- Previsiones que consideran la gobernabilidad y/o toma de decisiones - Diagnóstico o análisis situacional <li style="padding-left: 20px;">- Plan de escenarios con varias posibilidades <li style="padding-left: 20px;">- Cálculo técnico-político <li style="padding-left: 20px;">- Considera actores con sus intereses en juego como agentes activos - Teoría de participación en juego

Fuente: Márquez (2011).

Sin embargo Poggiese (2000) cuestiona el alcance real de esta planificación estratégica, ya que la misma comparte muchas hipótesis de la planificación tradicional. Estas afirmaciones se realizan en base a que:

- sigue siendo una iniciativa del Estado, tomándose la mayoría de las decisiones de forma centralizada;

- la participación es limitada tanto por la acotación de los actores participantes como por la no discusión sobre temas ya determinados;
- no se reconocen las diferencias de poder e información entre los actores sociales, sin clarificar los valores o intereses en juego (Alonso, citado por Poggiese, 2000).

Ante este escenario, las condiciones que debe reunir un proceso de participación para el desarrollo local, se enumeran de manera sintética seguidamente:

- a) Metodología. Adecuada a la complejidad abordada, priorizando la interdisciplina, la multisectorialidad y la participación. Impedir el dominio de actores con mayor poder y favorecer la real participación a partir de la inclusión de los actores desde fases iniciales de la planificación.
- b) Efervescencia creativa. Estado socio-anímico de la población que facilita la movilización social y genera una sinergia creativa e innovadora.
- c) Escenarios de planificación-gestión. Reuniones formales de trabajo de planificación, donde están involucrados los actores elaborando diagnósticos, estrategias y proyectos.
- d) Voluntad de asociarse. Más allá de la identificación de problemáticas, debe existir una voluntad de asociarse entre quienes participan.
- e) Ampliación democrática. Pueden usarse los planes locales para confirmar y ampliar las prácticas democráticas.
- f) La voluntad política. Los decisores políticos deben manifestarse a favor de estas definiciones para la promoción del desarrollo local.

Dentro de los “Modelos para la formulación de la política urbana”, que describe Poggiese (2000) en su publicación, se encuentra la modalidad

participativo-democratizadora, la cual se detalla a continuación.

La modalidad participativo-democratizadora implica la conexión mutua entre el Estado y el tercer sector (sociedad civil, organizaciones comunitarias). *“El Estado y la sociedad deberían entender que se necesitan para fortalecerse y que abriendo el juego hacia la co-gestión facilitan la transparencia, el control, la integración y un trayecto hacia una sociedad más democrática y equitativa. Lo que significa también que deberían “entenderse” de otro modo (...) con un método de acción que ponga en igualdad de situación a ambos. En lo que respecta a los sectores sociales, capacitándolos para negociar con el Estado. En lo que respecta al Estado, capacitando a sus funcionarios para entenderse con la sociedad (...)”* (Poggiese et al., citados por Poggiese, 2000).

Esta modalidad persigue la democratización ampliada a través del incremento de la participación de los actores sociales en la toma de decisiones y a su vez populariza el conocimiento, el planeamiento y la gestión.

Existen varios mecanismos para obtener la participación ciudadana, entre ellos pueden nombrarse los procedimientos de democracia semidirecta (la iniciativa legislativa o iniciativa popular, la revocación del mandato, la audiencia pública) y los procedimientos de democracia ampliada (presupuesto participativo, planificación participativa).

La democracia participativa se entiende como la toma de decisiones a través de metodologías y reglas acordadas entre los actores del Estado y la sociedad. De esta manera las relaciones, las normas de trabajo y de intercambio se generan bajo la voluntad de todos. Este proceso es legitimado por quienes optan por esta vivencia democrática. Se genera un convencimiento de que sus proyectos son aún más conscientes que aquellos producidos bajo

otros procedimientos convencionales, por lo que tienen argumentaciones más sólidas (Poggiere, 2000).

“Si existe una alianza intersectorial transversal (o la posibilidad de una alianza intersectorial transversal) puede existir como correlato una práctica co-gestiva o asociada o mixta socio-gubernamental. En el sentido inverso podría afirmarse que si se instalan prácticas co-gestivas, asociadas, mixtas socio-gubernamentales se están sentando bases prácticas configuradoras de alianzas transversales” (Poggiere, 2000).

Por lo anterior, la agregación de actores supera la suma simple de cada uno de ellos, creando un actor colectivo integrado, permanente, capaz de influir positivamente en cambios. No se espera que el resultante de esta interacción genere luchas políticas internas entre los actores, o sea una lucha por la hegemonía.

2.3.2. Modelos de gestión alternativos en políticas urbanas

El enfoque “prospectivo-utopístico” que plantea Poggiere (2004) propone una alternativa viable al sistema actual, mediante la generación de otro sistema liderado por prácticas entre la ciencia, la política y la ética, otras formas de economía, coaliciones sociales de múltiples colores, entre otros. Bajo este enfoque se pueden enumerar tres posibles escenarios que hacen a la política urbana.

- Gestión estatal. Implica un cambio en el papel del Estado, brindando mayor participación a la comunidad y estableciendo mayores mecanismos de consulta, así como destinando mayor cantidad de fondos a

políticas urbanas, pero se sigue bajo las mismas reglas del mercado.

- La autogestión social. Hace referencia a un cambio en la sociedad civil y en la acción ciudadana, donde las resistencias al mercantilismo y la modernidad son fuertes. Las economías alternativas tienen mucha importancia. El dualismo se da entre sociedad popular-local vs mercado-gobierno central. De esta manera las políticas urbanas no alcanzan estos sectores, quedando supeditadas a espacios y grupos puntuales.

- Cogestión socio-estatal. Implica un cambio paralelo en sectores de la sociedad civil, del Estado y de los partidos políticos. Se da una gestión mixta o asociada, favoreciendo y apostando a las prácticas co-gestivas para la acción estatal. Bajo este modelo el mercado es plural, la política urbana se determina mediante un proceso democrático abierto.

2.4. INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO LOCAL

2.4.1. Caracterización de la investigación-acción-participativa (IAP)

Según Geilfus (2002) por participación no se entiende un estado fijo, estático, sino un proceso de las personas mediante el cual éstas puedan ganar más o menos grados de decisión en el proceso de desarrollo. Este autor representa los diferentes grados de participación de las personas, mediante una escalera. Cada escalón implica un aumento en la participación, en un gradiente incremental desde la pasividad hasta la autodeterminación del proceso. Esta última fase se caracteriza por la fuerte organización de los grupos y la toma de iniciativas en el proceso sin esperas de intervenciones externas.

En este escenario la investigación participativa, a diferencia de la investigación clásica, considera sumamente importante crear un ambiente de aprendizaje participativo y democrático, donde se genere un espacio capaz de superar, según Freire, los “hábitos de sumisión” que son los que impiden esta participación y compromiso de las personas en torno a las problemáticas que los rodean (Nudelman, 2013).

La investigación acción participativa (IAP) busca la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, y tiene como objetivo principal la promoción de esta participación para obtener beneficios en quienes participan. Las técnicas participativas que se utilizan tanto en estas investigaciones como en jornadas de reflexión, de organización, de formación, generan un proceso de aprendizaje que favorece el proceso colectivo de discusión y reflexión. De esta manera se colectiviza el conocimiento individual para potenciar el conocimiento colectivo. Por lo tanto la IAP comprende una actividad educativa, de investigación y de acción social (Cano Flores, citado por Vargas y Bustillos, 1984).

La utilización de este método permite fusionar al investigador con la sociedad, para facilitar la identificación y solución de sus problemáticas, considerando a la población como sujetos activos de la investigación, que a diferencia de la investigación tradicional los considera objetos de ella. De esta manera las personas involucradas en el proceso toman conciencia de la acción transformadora de sus realidades, uno de los principios fundamentales de la IAP (Sandoval, citado por Nudelman, 2013).

Sirvent, citado por Nudelman (2013), afirma que la investigación participativa es un enfoque de la investigación social, donde se pretende establecer una participación real de la población involucrada en el proceso, para

así generar conocimiento colectivo sobre dicha realidad, confrontando los saberes de sentido común con aquellos de origen científico. La IAP no rechaza el papel del especialista, pero plantea como primer problema a resolver el para qué y para quién de la investigación.

“La IAP entonces, se encuentra conformada por tres ejes: la investigación, la participación y la educación. La investigación y la participación se constituyen como momentos de un mismo proceso de construcción de conocimientos que además implica componentes de acción educativa y animación sociocultural, significa un espacio de enseñanza-aprendizaje del quehacer científico y también de cuestionamiento de la propia realidad” (Nudelman, 2013).

La IAP implica un replanteamiento epistemológico, político y por lo tanto metodológico. Epistemológicamente plantea romper con la condición de sujeto y objeto que se da en la investigación clásica, permitiendo que la verdad-ciencia-teoría se vaya logrando en los procesos participativos de la comunidad. Políticamente considera como objetivo final la transformación de la realidad en beneficio de la población involucrada, partiendo de una realidad concreta y favoreciendo su transformación de manera creativa. Y por último necesariamente implica un cambio metodológico en la investigación, ya que el diseño debe asemejarse a las características de cada realidad de manera modesta y sencilla, pero apostando a la participación y reflexión crítica de la sociedad acerca de sus realidades, generando compromisos fuertes ante el análisis de las causas y las posibles estrategias de superación (Nudelman, 2013).

Según Sirvent (2011), la adopción de un enfoque participativo adquiere las siguientes connotaciones:

- Intencionalidad política: busca la generación del conocimiento científico, al igual que cualquier investigación académica, pero que apoye la lucha de los sujetos en su transformación social.
- La opción epistemológica de incluir al sujeto en el análisis de su propia realidad, para su transformación.
- Los sujetos estudiados pasan a ser actores del proceso de investigación, contrastando saberes académicos y cotidianos, generando así un conocimiento colectivo.

2.4.2. Fases del proceso de IAP

Ander-Egg (2003) plantea que existen algunas cuestiones previas a analizar antes de implementar un proceso de IAP, ya que a diferencia de la investigación clásica donde esta se consolida por el simple hecho de la conformación de un equipo y la decisión de realizarla, un proceso de participación impuesto probablemente se vicie de “no participación”. Estas consideraciones se sintetizan a continuación:

- El origen de la demanda. Este es un factor condicionante de que se pueda efectuar un proceso de IAP con todas sus potencialidades. Las demandas en la realización de un estudio pueden ser muy variadas, desde iniciativas meramente de profesionales, de una institución o de un centro de investigación, hasta la iniciativa por parte de una organización social, grupo de vecinos, entre otras. Por esto es que previamente se deberán realizar negociaciones generando acuerdos previos al estudio.

- Detectar y caracterizar a los protagonistas potenciales. Para la consolidación del equipo que llevará a cabo la aplicación del método, es necesario el conocimiento de los sectores de la población involucrada. Entre ellos se caracterizará a sectores con mucha iniciativa e intenciones explícitas

de participación así como sectores escasamente motivados, encontrando entre estos dos extremos variedad de situaciones.

- La constitución del equipo de trabajo. Existe una gama muy amplia para conformar este equipo. Este será el responsable del estudio y el diagnóstico de la situación, la programación de actividades y de realizar el programa de acción. Entre los grupos involucrados hay que distinguir a aquellas minorías activas (grupos de incidencia, líderes, beneficiarios potenciales) y los afectados, entre los que se encuentran simpatizantes potenciales, oponentes potenciales e indiferentes. El equipo quedará conformado con la gente que quiera participar. Asimismo se deben definir los roles que adquieren algunos investigadores, técnicos, promotores, animadores o trabajadores sociales. De esta manera se espera: *“un cruzamiento fertilizante, que permite que los pobladores se apropien de conocimientos e instrumentos que poseen los investigadores, los trabajadores y los promotores sociales. Estos, a su vez, se enriquecen con el saber popular, lo que permite tener una mayor comprensión de lo que le pasa a la gente. (...) se trata de articular el conocimiento concreto al general. Las observaciones puntuales sin un marco global (filosófico, ideológico y teórico) tienen escaso significado”* (Ander-Egg, 2003).

- Pautas para tener en cuenta en la instrumentación de los métodos de intervención social. Debe existir un “realismo de acción”, que distinga las situaciones deseables, de las probables y las posibles. Además se debe abordar la realidad considerando su multidimensionalidad (no sesgar la realidad a una sola dimensión, por ejemplo a la mirada desde una sola disciplina), su policausalidad y tener la capacidad de una visión polinuclear (distinguiendo los diferentes núcleos de una situación problema pero sin perder el enfoque o perspectiva sistémica).

Considerando estas cuestiones, y entendiendo que la finalidad principal del método es la acción con la participación de la gente, se detallan seguidamente las etapas o fases que constituyen el proceso (Ander-Egg, 2003).

a) Elaboración del diseño de la investigación. El diseño consiste en establecer pasos, decisiones, actividades y tareas que se realizarán en un proceso de investigación. No debería considerarse como algo estático a partir de un momento en el tiempo, sino que debe responder, posterior a la confrontación con la realidad concreta, a una manera flexible de diseño. Para ello sería necesario contemplar las siguientes etapas:

- Identificación de necesidades, problemas y centros de interés. En primer lugar se debe tener en cuenta que *“hay que investigar lo que se debe conocer para poder actuar”* (Ander-Egg, 2003). Para ello se deben plantear las preguntas básicas acerca de las necesidades, problemáticas, principales obstáculos, y transmitir a la gente involucrada la importancia del estudio profundo de esas problemáticas para tratar de resolverlas, así como que su participación en el proceso es fundamental.

- Formulación del problema y delimitación del campo de estudio. Este paso básicamente consiste en formular las preguntas de para qué y para quién se realiza la investigación. El equipo técnico debe ayudar a definir de manera precisa y operativa el problema, identificando los objetivos y aspectos principales a trabajar. Además de las opciones que interesan a la comunidad para su estudio se deben considerar y recoger información acerca de todos los actores involucrados del territorio.

b) Técnicas o procedimientos que se utilizarán para recoger datos y obtener información. No existen técnicas ni procedimientos determinados o propios para este tipo de procesos. La elección de ellos dependerá entre otras de: el fenómeno a estudiar, el objetivo, los recursos financieros

disponibles, el equipo que se consolida para la investigación, la cooperación esperable de la población. Los diferentes recursos para la recogida se sintetizan a continuación.

- Entrevistas. En toda entrevista que se utiliza en la investigación social se trata de mantener conversaciones sobre el tema de estudio. Dentro de la IAP se señalan como más idóneas: la entrevista focalizada (se propicia un espacio de conversación libre, donde se introducen preguntas para conocer algún aspecto específico. Se elabora una guía de conversación), la entrevista informal (se realizan en los lugares donde acontecen las situaciones problemáticas, por lo que se pueden captar las experiencias vividas, así como contrastar lo que dice el entrevistado con la conducta real), la entrevista libre (son de carácter informal, pero el entrevistador debe llevar un bosquejo orientador de las conversaciones. Debe darse el espacio para desbordar los esquemas previos), la entrevista semi-estructurada (se basan en un guion que utilizará el investigador pero de manera flexible y en lenguaje familiar con el entrevistado).

- Consulta a informantes clave. Es necesario detectar aquellas personas que tienen algún tipo de cualificación o posición relevante dentro de la sociedad, y que permiten aportar información relevante para el proceso de investigación. Un posible procedimiento para propiciar este relevamiento es la generación de grupos de discusión.

- Grupos de discusión para obtener, intercambiar y contrastar información. Tratan de propiciar ambientes de participación activa de la gente, además de conocerse entre el equipo investigador y las personas involucradas. Existen de dos tipos: reuniendo a personas seleccionadas en base a un criterio sobre el tipo de información que aportarán y/o reuniendo a personas para que dialoguen y confronten sus ideas y opiniones. En ambos casos es muy importante el rol del moderador/animador para propiciar y

ordenar la discusión, así como evitar la monopolización de la palabra. El moderador alentará el pensamiento complementario, ayudará a crear un clima adecuado para dialogar, controlará que no se excedan los límites de tiempo, entre otras.

- Contacto global mediante el procedimiento de observación etnográfica. Consiste en observar el modo de ser de la gente, su comportamiento, sus interacciones, sus maneras de organización, sus creencias, valores, motivaciones, entre otras, para poder comprender el punto de vista de esta comunidad acerca de la realidad. Si bien no requiere un esquema básico muy rígido no es conveniente que esta etapa se genere de manera espontánea o casual, ya que básicamente implica conversar con la gente e interiorizarse en sus maneras de pensar y actuar.

- Asambleas para discusión y análisis de problemas, toma de decisiones, tareas de seguimiento. Pueden realizarse en varios momentos del proceso y con diferentes finalidades. Cuando se realizan durante el estudio estas adquieren funciones de intercambio y expresión de visiones de los actores involucrados, funciones sensibilizadoras o para corregir errores. Si se realizan cuando se elaboran proyectos o se programan actividades resultan útiles para recabar las expectativas y posibles soluciones que plantea la gente. Las asambleas realizadas durante el desarrollo de un programa se puede utilizar como manera de devolución de lo que se está haciendo y validación de ello.

- Triangulación como combinación de utilización de técnicas. Consiste en aplicar distintos métodos para el estudio de un mismo problema. De esta manera se pueden mitigar las posibles limitaciones de cada uno de ellos. Existen diferentes tipos de triangulación: metodológica, de datos, de investigadores, teórica y múltiple.

c) Trabajo de campo. Recolección de datos e información. Esta etapa implica recopilar la información (primaria y secundaria) mediante las técnicas nombradas. Debe establecerse un cronograma de las actividades a realizar, el lugar donde se desarrollarán, la duración de este trabajo, qué personas se encargarán de ejecutarlas, qué materiales de apoyo se requieren, entre otras.

d) Ordenación y clasificación de la información. Es necesario ordenar y clasificar la información. Sistematizarla y establecer uniformidades, semejanzas y diferencias de los fenómenos estudiados.

e) Análisis e interpretación de los datos. Se da un significado a los datos, se los integra e interpreta. Es conveniente fragmentar en cierta medida la realidad para el mejor análisis de cada parte, a la vez que se trata de establecer las relaciones entre ellas para obtener la síntesis, la integración en el sistema del que forman parte. Se requiere del equipo promotor una capacidad de aporte teórico global para que las personas involucradas puedan relacionar y contextualizar sus problemáticas.

f) Redacción del informe preliminar. Se debe elaborar una versión preliminar para someter a análisis y discusión de las personas involucradas, donde se brinde el espacio para la reflexión de estos resultados y la corrección de los mismos.

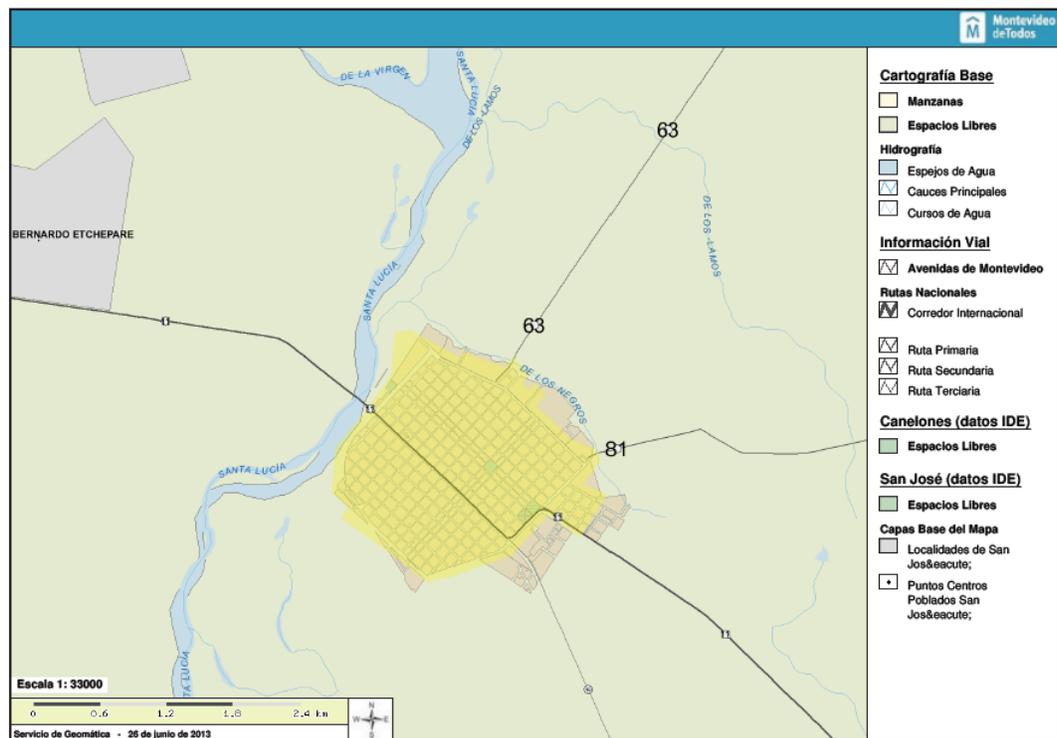
g) Socialización de la información. La difusión de los resultados a las personas que tienen que ver con el proceso, puede hacerse de varias maneras, ya sean estas comunicaciones verbales con grupos reducidos, asambleas numerosas, difusión escrita, entre otras. Posterior a esta etapa es que se puede realizar el informe final.

2.5. ANTECEDENTES DEL ÁREA DE ESTUDIO

2.5.1. Localidad de Santa Lucía

Santa Lucía es una ciudad del Departamento de Canelones que se ubica sobre la margen del río Santa Lucía, en el noroeste de dicho Departamento. Limita con el Departamento de San José, hacia el oeste y se conecta con él mediante la ruta nacional No. 11. Por esta ruta, se conecta además con las ciudades de Canelones (donde cruza la Ruta 5) y Atlántida. Los otros accesos a la ciudad se realizan mediante las rutas nacionales 64 (que conecta con Aguas Corrientes), 63 (que conecta con San Ramón) y 81 (que conecta con San Bautista).

Figura No. 1: Mapa de la localidad de Santa Lucía y zonas aledañas



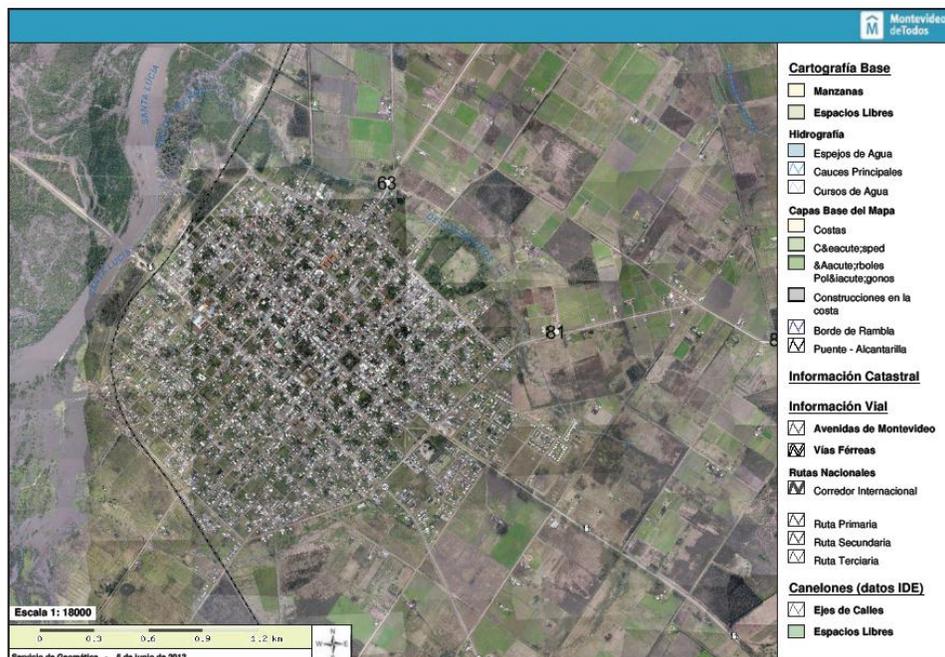
Fuente: IMM (2010).

Además de las rutas nacionales, existe acceso a la ciudad mediante el servicio de ferrocarril de AFE, que la conecta con Montevideo (y sus estaciones intermedias) y con la ciudad de 25 de agosto (Departamento de Florida).

Según en el censo de INE de 2011, la localidad posee una población de 16.742 habitantes, cifra que se mantiene prácticamente invariable desde el censo de 1985.

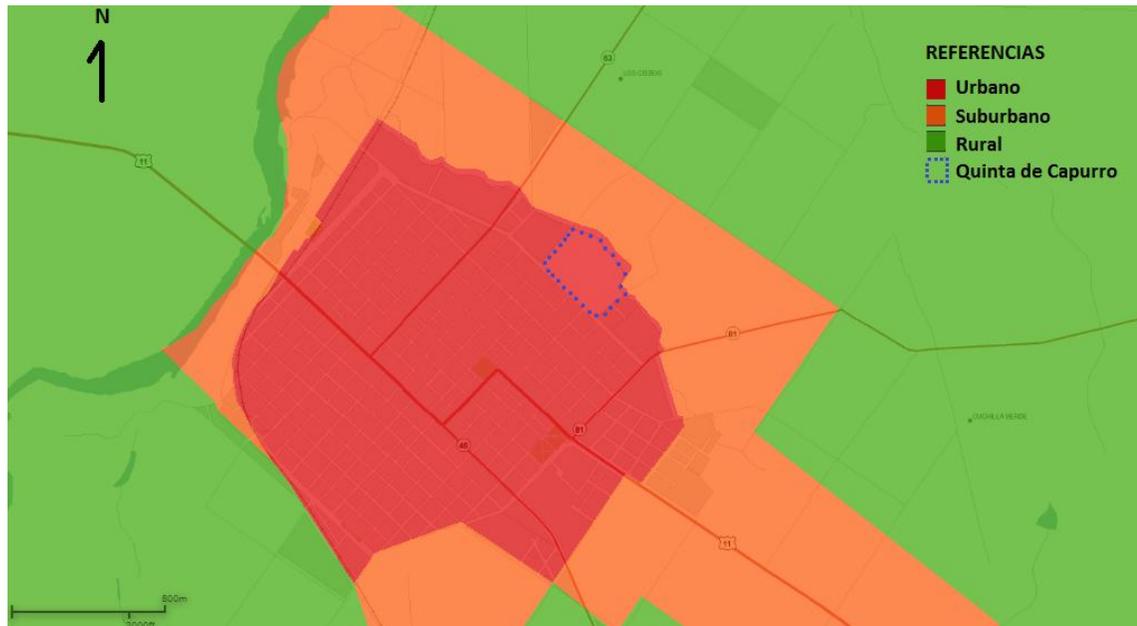
En la figura que se muestra a continuación se observa desde una imagen satelital la localidad de Santa Lucía. Puede evidenciarse la cantidad de espacios verdes en la ciudad, ya sean de carácter privado o público.

Figura No. 2: Imagen satelital de la ciudad de Santa Lucía y zonas aledañas



Fuente: IMM (2010).

Figura No. 3: Categorización del suelo en la localidad de Santa Lucía y zonas aledañas



Fuente: MVOTMA (2012).

2.5.2. Breve recuento histórico de la Quinta de Capurro

La Villa San Juan Bautista (posteriormente denominada Santa Lucía en el año 1925) es fundada en 1783 con la instalación del primer cabildo de la ciudad, si bien el comienzo del proceso se inicia pocos años antes. Este poblado a finales del siglo XIX se ve colonizado por propietarios de tierras que le brindan una impronta paisajística y productiva diferente hacia las afueras del casco urbano colonial en esta época.

Es así que se crea un nuevo paisaje cultural dado por aquellos propietarios que adquieren terrenos en los bordes de la zona urbana, para instalar allí las llamadas “quintas frutales”, donde predominaban las especies

frutales y los viñedos.

La Quinta de Capurro es una de estas casas quintas que fue adquirida el 20 de diciembre de 1873 por Federico Capurro De Castro, quien junto a su esposa Ema Ruano organizaron el predio en cuadros de plantación, bordeados por una trama de caminos y rodeados por diversos ejemplares vegetales. Entre ellos se destacaban magnolias, álamos, cañas y gran variedad de especies exóticas obtenidas del exterior. El área original consiste en aproximadamente nueve hectáreas y media, superficie que se mantiene actualmente.¹

El 12 de octubre de 1992, este lugar es convertido en propiedad municipal y se abre el espacio para la visita del público en general tanto local, como departamental e internacional.¹

En el año 1994 se declara por Resolución 1001/1994, *“Monumento Histórico al inmueble padrón 2.164, ubicado en el Bulevar Federico Capurro entre Joaquín Suárez y calle Al Molino”*.¹

¹ Britos, F. 2002. Informe presentado a miembro uruguayo del ICOMOS-IFLA (Comité internacional sobre Jardines Históricos y Paisajes Culturales). 7 p. (sin publicar).

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE

La primera aproximación a la problemática de estudio intenta establecer vínculos con los diferentes actores involucrados, así como recopilar la información existente en referencia a la historia y usos pasados, presentes y/o futuros de este espacio.

De esta manera se estableció contacto con la Comisión Honoraria de Patrimonio del Departamento de Canelones (encargada de la gestión de este espacio), y se solicitó la información disponible del área.

Los informes proporcionados fueron analizados y posteriormente sistematizados en función de los principales problemas identificados por los autores, así como las recomendaciones que se realizan. Además se analizó un trabajo presentado por quien suscribe a la Facultad de Agronomía, como trabajo final del curso “Introducción a la planificación y diseño de áreas recreativas al aire libre”.

En el capítulo de resultados se presenta un resumen, donde se muestran los aspectos generales de cada informe referente a la Quinta.

3.2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DE LA QUINTA

Para identificar y describir los diferentes sectores que componen la Quinta de Capurro, se realizó una caracterización del área, describiendo de manera general los recursos con los que cuenta este espacio y los que pueden

ser potenciales para utilizar en diferentes actividades. Se consideró además el estado actual de la vegetación desde el punto de vista sanitario, así como otros aspectos tales como señalización e identificación de especies vegetales invasoras.

La metodología que se utilizó contempla cuatro fases.

1) Inicialmente se identificaron diferentes sectores mediante la fotointerpretación de imágenes satelitales (Google, 2012). Para ello se consideraron las diferencias de coloración de la vegetación y las diferencias de altura del terreno, obteniendo como resultado una división preliminar de los sectores vegetales. A posteriori, se confirmaron las áreas vegetales identificadas mediante una recorrida. Se obtuvo a partir de las imágenes satelitales, la superficie aproximada de cada área.

2) Para la descripción general de cada sector se consideró principalmente la fisonomía (aspecto) de la vegetación. En cada área se consideraron atributos florísticos a nivel de especie (Graf y Sayagués, 1999), para caracterizar la presencia de aquellos individuos de importancia ya sea por su porte, edad, belleza escénica. Se evaluó la abundancia y cobertura de las principales especies. Las mismas fueron registradas en planillas electrónicas (ver Anexo 1).

Dentro de los atributos fisonómicos se relevaron aspectos cuali y cuantitativos tales como:

- Formas de crecimiento presentes (Whittaker, 1975).
- Estratificación y grado de cobertura de cada sector identificado (Graf y Sayagués, 1999).

- En aquellos sectores con especies forestales: altura y Diámetro a la Altura del Pecho (DAP) de aquellos ejemplares de mayor porte. En estos casos se consultó a funcionarios del área acerca de la edad estimada de los ejemplares.

Cuadro No. 2: Principales formas de crecimiento de los vegetales.

Árboles (leñosos de más de 3 m de altura)	Aciculares
	Siempreverdes de hoja ancha
	Deciduos de hoja ancha
	Siempreverdes esclerófilos
	Armados
	En penacho (palmas y helechos arborescentes)
Arbustos (leñosas de menos de 3 m de altura)	Aciculares
	Siempreverdes de hoja ancha
	Deciduos de hoja ancha
	Siempreverdes esclerófilos
	En roseta
	De tallos suculentos
	Armados
Epífitos	
Hierbas	Helechos
	Graminoides
	Latifoliadas
Talófitos	Líquenes
	Musgos
	Hepáticas

Fuente: modificado de Whittaker (1975).

La estratificación de cada forma de crecimiento se caracterizó en función de la altura aproximada, mediante la utilización del clinómetro de Blume Leiss como instrumento de medición de altura. El grado de cobertura de estas formas de crecimiento se determinó mediante observación de la proyección vertical de la parte aérea sobre el terreno, en función de la superficie total del área verde respectiva.

El Diámetro a la Altura del Pecho (DAP) se determinó a partir de la medición a 1,30 metros desde el suelo utilizando una forcípula.

En cuanto al relevamiento según atributos florísticos se realizó un listado de especies seleccionadas a partir de los antecedentes del área (informes realizados por profesionales) y la observación in situ de características que se destacan como importancia estética, edad de los ejemplares, entre otras. Para cada especie se estimó el grado de abundancia utilizando cinco categorías que hacen referencia al porcentaje aproximado en que se encuentra (Raunkiaer, citado por Matteucci y Colma, 1982):

- 1- muy escaso (A=0 a 20%),
- 2- escaso (B=21 a 40%),
- 3- poco abundante (C=41 a 60%),
- 4- abundante (D=61 a 80%),
- 5- muy abundante (E=81 a 100%).

3) La descripción anterior se complementa con la identificación de la intervención humana en cada sector, como efectos del tránsito sobre la vegetación y daños intencionales en la misma. Se relevó el efecto de factores climáticos como precipitaciones, vientos, heladas o sequías. Estas observaciones se clasificaron en: bajo, medio y alto, en función de la cantidad

de material vegetal afectado por seres humanos o por factores abióticos (Braun Blanquet, 1979).

4) Valoración general sobre el estado actual de cada espacio en referencia a la señalización, la sanidad (evidencia de árboles enfermos, secos, presencia de fuentes de inóculo, información recabada en antecedentes del área, entre otras), la transitabilidad y el estado de los límites de senderos, así como información recabada por personal de la Quinta (Braun Blanquet, 1979).

3.3. RELEVAMIENTO DE PERCEPCIONES LOCALES Y POTENCIALES USOS DEL ÁREA MEDIANTE LA IAP

La metodología que se planteó para llevar adelante este aspecto del trabajo es la Investigación Acción Participativa (IAP), donde los actores involucrados pasan a ser sujetos activos y protagonistas de un proyecto de transformación de su entorno y realidad más inmediatos (Alberich et al., 2009). Por ello en este caso se considera a la IAP como una base teórica y herramienta metodológica para el trabajo en el territorio. Esto se muestra tanto en la planificación, como en la capacidad de adaptarse a las demandas de los involucrados durante el proceso.

La elección de la IAP surge por la necesidad de generar un diagnóstico del área de estudio, en función de las percepciones y visiones de la comunidad santalucense, para generar de esta manera participación y organización en torno a las posibles problemáticas.

De esta manera, por un lado se planteó el relevamiento del uso actual de los diferentes espacios del parque y la percepción de los actores locales

sobre el mismo. En segunda instancia se propiciaron espacios de reflexión y discusión que brindaron elementos para impulsar determinados usos del lugar. A continuación se describen las etapas desarrolladas en el marco de la IAP.

3.3.1. Primera etapa de la IAP: diagnóstico y diseño participativo

3.3.1.1. Formación del grupo motor y elaboración del sociograma

Inicialmente se conformó el “grupo motor” (GM). Alberich et al. (2009) afirman que el GM es un grupo mixto de personas (tres o cuatro mínimo) con las que es posible trabajar de forma continuada y estable, siendo a su vez fuente de información y núcleo del proceso. No es necesario (ni recomendable) que este grupo se integre por personas representativas de instituciones o con determinado poder simbólico (autoridades por ejemplo), pues puede generar ciertas tensiones en el trabajo. Sí es necesario que quede integrado por personas con iniciativa, comprometidas con el proceso y con posibilidades reales de participación. Los criterios de definición de la integración de este dispositivo se basaron en el acuerdo de las personas con los objetivos del proyecto, la disposición para revisar y reelaborar los mismos en el transcurso del proceso, antecedentes de participación en las actividades de la Quinta y motivación y compromiso para sostener el proceso de la investigación.

En este caso el GM fue el responsable de generar las propuestas de actividades, la definición de los objetivos de las mismas, el diseño de las dinámicas de trabajo, la evaluación de los talleres, así como la convocatoria de los participantes.

En la convocatoria para la conformación de este grupo se invitaron a

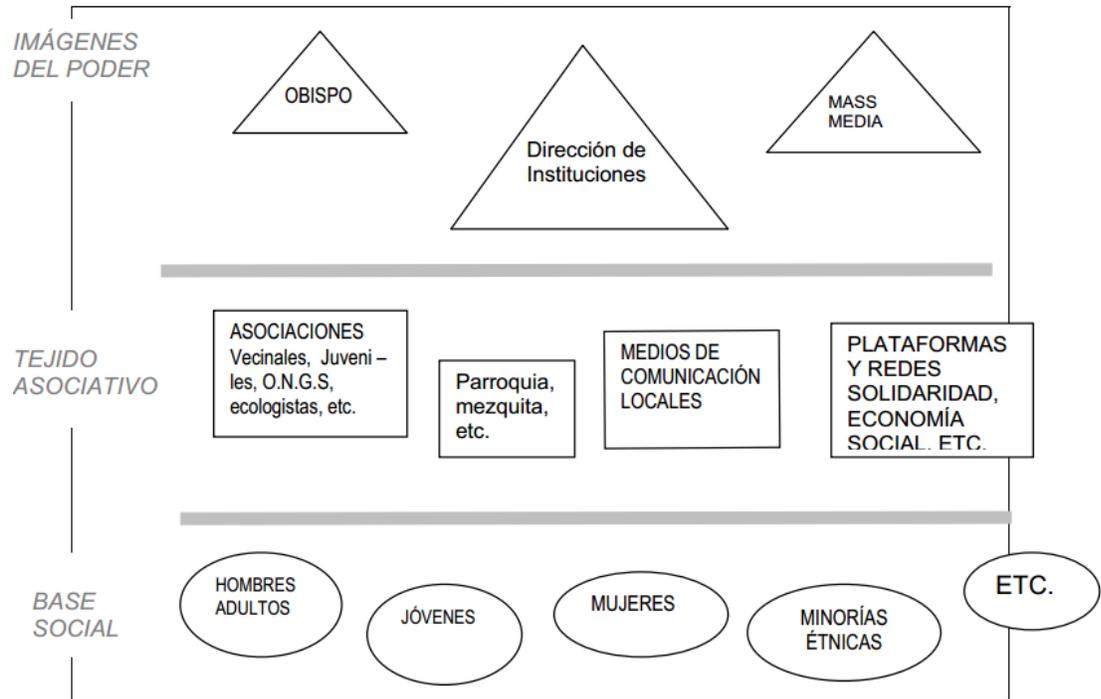
tres colectivos activos de la localidad: Cabildo Joven de Santa Lucía, Colectivo de animación y recreación Ludombaé y Espacio sociocultural Los Galpones.

La primera reunión del GM fue realizada el 25 de setiembre de 2012. En esta instancia se pretendía afianzar vínculos y acuerdos en torno a la propuesta de trabajo final, explicar las actividades realizadas hasta ese momento -revisión de antecedentes, relevamiento y descripción de las áreas vegetales, reuniones con algunos actores involucrados de la Quinta- y afianzar los vínculos para emprender una nueva etapa del proceso de trabajo.

En esta primera reunión del GM se realizó un sociograma o mapa de actores. Con el mismo, se buscó caracterizar a los diferentes actores involucrados en el espacio de la Quinta en relación a la posibilidad de acuerdo con la propuesta (grado de afinidad a la misma), el poder de incidencia en el espacio y las relaciones que existen entre ellos.

La herramienta del sociograma permite visualizar de manera participativa a los actores y grupos sociales presentes en el territorio y trazar las conexiones existentes entre ellos. Se distribuyeron tarjetas de diferentes formas para representar los distintos actores del territorio, las triangulares representan actores con mucho poder simbólico, las rectangulares a sectores de la población organizada y las circulares a personas no organizadas. De esta manera se determinaron los diferentes conjuntos de acción, que se componen por aquellos actores que debido a su ubicación en el mapa y las relaciones trazadas presentarían una posición similar ante la problemática y gran capacidad para articular entre ellos (Alberich et al., 2009).

Figura No. 4: Esquema básico para establecer un mapa de relaciones sociales -sociograma inicial



Fuente: Alberich et al. (2009)

Estas tarjetas se ubicaron en un papel afiche donde se representaba en un eje vertical los grados de poder y en un eje horizontal el grado de afinidad a la propuesta. Posteriormente se marcaron las relaciones entre estos actores con diferentes trazos de líneas (relaciones fuertes, débiles, de conflicto) y se determinaron por último los conjuntos de acción.

El resultado del sociograma buscó definir potenciales participantes de posteriores talleres de trabajo y los actores que deberían ser entrevistados.

3.3.1.2. Plan de trabajo del grupo motor

Conformado el GM se definió un plan de trabajo que diseñó una serie de talleres para el relevamiento de percepciones de los pobladores locales acerca del espacio.

Se realizaron dos reuniones del GM (posteriores a la primera instancia de conformación del grupo y elaboración del sociograma) con el objetivo de planificar el primer taller. En la primera instancia de reunión (3 de octubre de 2012) se trabajaron los siguientes puntos:

- Definición de la convocatoria para los grupos afines (cómo invitarlos, a través de quiénes),
- Definición de una fecha tentativa para realizar el taller,
- Diseño de la estrategia de consulta a las instituciones identificadas.

En esta reunión, y por iniciativa del GM, se define la realización del relevamiento de la vegetación en forma conjunta. En estos encuentros se amplió la convocatoria. Los métodos aplicados y los resultados se detallan en el ítem 4.2.3.

En la segunda reunión del GM (8 de noviembre de 2012) se centra la discusión en la estrategia metodológica del taller a realizarse en la Quinta de Capurro.

3.3.2. Segunda etapa de la IAP: talleres participativos y devoluciones creativas

3.3.2.1. “Reflexionando en quinta”

La planificación del primer taller realizado el 17 de noviembre de 2012 surge de las reuniones con el GM y contempla los siguientes objetivos, ordenados de manera cronológica para esta actividad:

- Integración de los participantes y presentación de la actividad (actividad “rompe hielo”).
- Presentación del proyecto de trabajo final (exposición).
- División de los participantes en grupos.
- Devolución del relevamiento de vegetación (juego de bases).
- Intercambiar ideas y miradas sobre los diferentes espacios (devolución en bases).
- Generar un espacio de reflexión y propuestas sobre posibles usos o propuestas de mejora del espacio (construcción de la metáfora colectiva).
- Integrar miradas, compartir ideas y discusiones que se dieron en los grupos (devolución de los grupos).
- Cierre de la integración y de la metáfora colectiva (“Mapurro”).
- Reflexiones finales.
- Dinámica de cierre.

El tiempo total estimado para la actividad fue de 2 horas y media a 3 horas. La estructura completa de la planificación de este taller se presenta en forma de cuadro en el Anexo 2.

Para favorecer la participación y la discusión se entendió pertinente la división en grupos de no más de 10 personas. Cada grupo se dirigiría, posterior a la presentación del proyecto, a una “base” dentro de la Quinta, para cumplir el resto de los objetivos.

El juego de bases consistió en definir diferentes lugares del parque que sirvieran de espacio de reunión para los grupos de discusión. Se identificaron cuatro bases ubicadas en diferentes zonas del parque que contemplaba alguna problemática puntal, por ejemplo contaminación, enmalezamiento, imposibilidad de tránsito, entre otras. De esta manera se intentó establecer un estrecho contacto con el espacio durante la actividad. Cada grupo contó con la participación de un coordinador que dispondría de material sobre el relevamiento de vegetación y preguntas disparadoras para generar la discusión sobre la situación actual del área.

Morales (2002) al hablar de arquitectura y urbanismo, considera a la metáfora (las metáforas), como *“las imágenes articuladoras de sentidos y significados donde se conozca y se reconozca la comunidad”*. Se entiende a este término, además de la conjunción de significados, símbolos y alegorías, como una expresión más acabada de los sueños colectivos, de las motivaciones y pulsiones vitales, siendo una forma adecuada de establecer lenguajes comunes entre los actores implicados en determinado proceso.

Un fundamento importante de esta técnica radica en que las metáforas implican una forma eficaz de introducir cambios de actitudes, ya que hacen ver algo desde otra perspectiva, extendiendo además los límites de la imaginación, ensanchando la superficie visible de lo real (Navarro Pedreño, citado por Morales, 2002).

El objetivo que percibe la construcción de una metáfora colectiva en esta etapa del taller, implica generar un espacio de reflexión de los participantes sobre “cómo se imaginan (sueñan) el área de la Quinta de Capurro” y de esta manera elaborar colectivamente una serie de palabras o frases que impliquen una propuesta de mejora del área. Como nombra Morales (2002) en su publicación: “(...) *cambiar datos por sentidos, números por sueños, textos por contextos, certezas por contradicciones, sabiendo que las viejas certezas se pusieron en duda y lo natural ya no fue tanto*”.

Para dinamizar la devolución de las discusiones grupales se realizó un mapa de 3 x 3 metros de la Quinta de Capurro (“Mapurro”), mostrando los diferentes sectores.

Luego de este taller se sistematizaron los resultados obtenidos para una posterior devolución creativa y validación, dejando abierto el espacio para nuevas propuestas. En esta instancia se amplió la convocatoria para fomentar la participación de personas que no pudieron aportar en el primer taller.

3.3.2.2. “En río revuelto, ganancia de pescadores”

Se realizó un segundo taller el 10 de diciembre de 2012, donde la técnica de devolución utilizada se denomina: “En río revuelto, ganancia de pescadores”. Según Vargas y Bustillos (1997), esta técnica permite ordenar y/o clasificar un conjunto de elementos sobre diferentes temas, así como establecer relaciones de causa efecto. Los autores plantean que es conveniente utilizarla cuando ya se han discutido algunos elementos de un tema.

A partir de la aplicación de esta técnica se pretendió favorecer la agrupación de las propuestas emergidas en el taller anterior en los siguientes aspectos: desde el punto de vista del espacio físico (¿qué queremos en el lugar?), respecto a funciones o actividades de la Quinta (¿para qué lo vamos a usar?) y aquellas que refieran a la organización o gestión del mismo (¿cómo se organizarían o gestionarían las propuestas?).

Figura No. 5: Representación de la técnica: “en río revuelto ganancia de pescadores”



Fuente: Vargas y Bustillos (1997).

Se elaboraron tarjetas de cartón con forma de pez que contenían información referente a las propuestas que emergieron del primer taller, y otras que se encontraban vacías. Se formaron dos grupos y cada uno debía competir para “pescar” las propuestas. Finalizada la pesca ambos grupos debaten sobre la clasificación de cada tarjeta y las ubican en afiches con las consignas mencionadas. Los peces vacíos tenían como objetivo la generación de otras propuestas que surgieran por los participantes.

3.3.3. Entrevistas a autoridades e instituciones

Según la metodología propuesta por la Red Cimas (2009), no es adecuado que intervengan en los talleres participativos aquellas personas o instituciones que no se encuentren afines a la propuesta planteada, así como las autoridades o figuras políticas (se encuentren o no en el rango de afinidad deseado). En el caso de estos actores, la herramienta más adecuada para el relevamiento de sus percepciones y opiniones (“escucha”), es la entrevista individual.

En este caso se utilizó el tipo de entrevista semi-estructurado, donde el entrevistador presenta una guía de temas que se tratan con flexibilidad durante el encuentro (Ander-Egg, 2003).

La pauta para realizar las entrevistas a instituciones, autoridades, entidades educativas, funcionarios, consideró los siguientes aspectos:

- Fortalezas, debilidades, amenazas, oportunidades del espacio.
- ¿Cómo se imagina el espacio (físico)?. ¿Qué finalidad o funciones podría tener la quinta para que aporte al desarrollo de la localidad y contribuya a la calidad de vida de los/as vecinos/as?
- Valoraciones de experiencias o actividades pasadas.
- ¿Cómo se imagina la gestión del espacio?

Se entrevistaron a los siguientes actores:

- Alcalde del Municipio de Santa Lucía.
- Presidenta de la Comisión Honoraria de Patrimonio del Departamento de Canelones.
- Guía turística que ejerce sus funciones en el espacio de la Quinta.

3.3.4. Sistematización y análisis de resultados

La sistematización del primer taller participativo, “Reflexionando en Quinta” consistió en la organización de los aspectos positivos (y/o potencialidades) y negativos (y/o debilidades) identificados por los participantes, que corresponden tanto a aspectos particulares de cada área como a aquellos que hacen al espacio en general. Otra parte de la sistematización consistió en la enumeración de las propuestas que emergen de esta instancia de reflexión y discusión.

El segundo taller permitió validar la etapa de diagnóstico, así como ordenar y ampliar las propuestas del primer taller.

Las entrevistas se sistematizaron considerando los siguientes productos:

- Obtener un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas),
- Opiniones que refieren a propuestas de mejora del espacio y
- Propuestas de gestión del área.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EXISTENTE

A continuación se sintetizan los informes elaborados y presentados ante la Comisión de Patrimonio del Departamento de Canelones, en torno al espacio de la Quinta de Capurro, y un trabajo presentado a la Facultad de Agronomía por quien suscribe.

La forma que se utilizó para realizar la síntesis implica un esquema donde se identifica el/los autor/es del informe, la fecha de elaboración, información relevante que surge del informe y por último las recomendaciones referentes al espacio. En el Anexo 3 se muestra un resumen de los informes, donde se detallan los aspectos mencionados.

- Fecha y autor: noviembre de 2002, Arquitecto Fernando Britos.¹
- Aspectos generales del informe:
 - Situación de los espacios de la Quinta de Capurro y análisis de las intervenciones realizadas en el año 2002.
 - Evaluación de la percepción de los vecinos sobre estas intervenciones.
 - Recuento histórico y caracterización del espacio como un Jardín Histórico (Carta de Florencia, mayo 1981).
- Consideraciones generales:
 - Implementar políticas para la conservación y administración con intervención de un equipo multidisciplinario.

- Fecha y autor: agosto de 2008, Ingeniero Agrónomo Carlos Brussa.²
- Aspectos generales del informe:
 - Diagnóstico de la situación del parque con evaluación de potencialidades y problemáticas de cada área.
- Consideraciones generales:
 - Define medidas de manejo del terreno, de la vegetación y de refuncionamiento de áreas.

- Fecha y autor: diciembre de 2008, Arquitecta Virginia Vidal.³
- Aspectos generales del informe:
 - Diagnóstico del estado de las edificaciones existentes.
- Consideraciones generales:
 - Intervenir con urgencia en aquellas construcciones que se encuentran con mayor estado de deterioro.

- Fecha y autor: marzo de 2009, Licenciada Aracelis Delgado.⁴
- Aspectos generales del informe:
 - Diagnóstico de situación de la Quinta de Capurro desde el plano físico, de recursos humanos y de relacionamiento con la comunidad (período 2008-2009).
 - Acciones desarrolladas durante el año 2008 y planificación 2009.
- Consideraciones generales:
 - Reestructuración orgánica y de funciones del personal.

² Brussa, C. 2008. Visita a Ex Quinta de Capurro. 11 p. (sin publicar).

³ Vidal, V. 2008. Obras de carácter urgente. 7 p. (sin publicar).

⁴ Delgado, A. 2009. Informe de situación. 3 p. (sin publicar).

- “Popularizar” el espacio para los pobladores locales impulsando propuestas culturales, lúdicas y educativas.

- Fecha y autor: julio de 2011, Br. Sofía Villemur. ⁵
- Aspectos generales del informe:
 - Análisis de las áreas destinadas a recreación.
 - Relevamiento de diferentes visiones en torno al espacio.
- Consideraciones generales:
 - Mejorar infraestructura de acceso, señalización y servicios.
 - Acondicionar y ampliar espacios de recreación.
 - Elaborar programas educativos en articulación con escuelas locales.
- Fecha y autor: noviembre de 2011, Ingeniero Agrónomo Pablo Ross y Arquitecto Fernando Britos. ⁶
- Aspectos generales del informe:
 - Propuestas para la recuperación integral del espacio.
- Consideraciones generales:
 - Generar una base de datos de la Quinta.
 - Programar el buen uso del predio en función de la fragilidad de cada área.
 - Elaborar proyectos y planes de acción en referencia a infraestructura, educación, manejo de áreas verdes, entre otras.

⁵ Villemur, S. 2011. Informe final del curso Planificación y diseño de áreas recreativas al aire libre (Facultad de Agronomía). 28 p. (sin publicar).

⁶ Ross, P.; Britos, F. 2011. Informe No. 2. 5 p. (sin publicar).

4.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El acceso a Santa Lucía, como se muestra en el apartado de antecedentes, se puede realizar por varias rutas (11, 81, 64, 46), las cuales se encuentran en buen estado. Sin embargo la denominada “Calle ancha” (Bulevar Federico Capurro), sobre la cual se ubica la Quinta, se encuentra en un estado que se clasificaría de regular a malo. Esto se debe principalmente a que esta calle es utilizada para movilizar el tránsito pesado.

No obstante, a pesar de circular este tipo de vehículos, el tránsito en general no es demasiado, por lo que desde la perspectiva sonora corresponde a un elemento positivo, no corrompiendo con la armonía del lugar. El cantero central de este Bulevar presenta especies florales y césped en buen estado.

A continuación se describen las áreas en las que se dividió el parque, utilizando la herramienta de imagen satelital y corroborando con una recorrida a campo. Esta descripción abarca aspectos fisonómicos de la vegetación, así como características florísticas de cada componente.

La intencionalidad de realizar este relevamiento y descripción de cada área implica generar información del parque, que potencialmente pueda tener un uso directo en actividades y medidas de manejo que se realicen.

Si bien el objetivo no fue realizar un inventario ni un censo de la flora existente, se detallan a continuación aquellas especies seleccionadas por su belleza escénica, tamaño, edad, valor intrínseco, entre otras (a partir de antecedentes del área y conversaciones personales con funcionarios y usuarios).

Para finalizar se presenta un resumen a manera de cuadro donde se indican las principales características vegetales de cada área, así como las problemáticas detectadas.

Figura No. 6: Imagen satelital de la Quinta donde se identifican los límites del predio



En la figura No. 6 se indican con rojo los límites del predio de la Quinta de Capurro. La superficie total del predio, indica una extensión de 9,2 hectáreas aproximadamente (Google, 2012).

Figura No. 7: Imagen satelital de la Quinta donde se indican los diferentes sectores identificados



En la figura No. 7 se delimitan con azul los diferentes sectores de la Quinta de Capurro, identificados a partir de la imagen satelital y corroborados durante la recorrida del área. Se delimitaron 9 sectores y a continuación se representan las denominaciones de cada uno de ellos.

Figura No. 8: Imagen satelital indicando la división en sectores



Cuadro No 3: Sectores identificados en la Quinta de Capurro, denominación y superficie

Número	Denominación del sector	Superficie (hectáreas)
1	Cañaverales	1,38
2	Parque forestal	0,95
3	Cañada	0,48
4	Camino de las magnolias	0,28
5	Zona con tapiz bajo y árboles aislados	3,36
6	Monte de guayabos	0,69
7	Cañadón	0,90
8	Jardín de entrada	0,45
9	Monte de acacias	0,38

4.2.1. Componentes vegetales

4.2.1.1. Cañaverales

Este espacio dentro de la Quinta se presenta bajo dos componentes con diferencias entre ellos, principalmente en su extensión. El primero se extiende en dirección noroeste abarcando la totalidad del ancho del predio. La longitud de este “camino de las cañas” es de aproximadamente 300 metros y constituye una galería con un camino interno de tres metros de ancho.

En referencia a la incidencia humana, se observa que los efectos debido al tránsito son bajos, estando bien delimitado el sendero que permite la recorrida por el área. Los daños intencionados pueden clasificarse como medios, debido principalmente a la evidencia y a la información proporcionada por los funcionarios, sobre la corta y hurto de cañas.

Se observaron efectos de factores abióticos, tales como los producidos por precipitaciones, a través de la formación de charcos que obstaculizan el tránsito de personas, así como efectos del viento, evidenciado por cañas caídas. No se visualizaron efectos producto de sequías o heladas.

El tipo vegetal dominante en el área es el herbáceo, constituido por gramíneas, donde la única especie es *Bambusa tuldoides*². La proyección vertical de este estrato presenta entre un 90 y 100% de cobertura de la superficie. El grado de abundancia de la especie dentro del área corresponde a la categoría 3, que implica un porcentaje entre 41 y 60% (Raunkiaer, citado por Matteucci y Colma, 1982).

Existe un ejemplar muy interesante para destacar, desde el punto de vista de su tamaño y edad, de *Platanus acerifolia*, de aproximadamente 125 años, con un DAP de 160cm y una altura de 24 metros.

Este espacio conforma un paisaje con una belleza escénica muy particular, admirado por los visitantes del parque. Esto se evidencia en los registros fotográficos disponibles en diferentes ámbitos (oficinas de turismo, postales, audiovisuales, entre otras) y que caracterizan a nivel departamental, nacional e internacional a la ciudad de Santa Lucía. Además ha sido utilizado como locación para diversas expresiones culturales de carácter visual.⁷

El otro componente de cañas se encuentra cercano a las casonas y al portón de entrada principal, en el área denominada Jardín de entrada. Al igual que el anterior, las cañas conforman una galería con un camino de similar ancho, pero su longitud es mucho más reducida (aproximadamente 30 metros). Acompaña el paisaje una mesada de hormigón que hace referencia a la época de que data la Quinta. Este espacio también es “codiciado” por su belleza escénica para diversas expresiones visuales.

El estado desde el punto de vista sanitario y de mantenimiento en que ambos componentes se encuentran es bueno, contando con una señalización clara para llegar a ellos. El tránsito por las galerías es adecuado, contemplando tanto a grupos de visitantes pequeños como grandes. La excepción a esto se da por los efectos que ocasionan las precipitaciones en la galería de mayor extensión.

⁷Príncipi, Y. 2011. Com. personal.

4.2.1.2. Parque forestal

Esta zona se delimita por las siguientes referencias: el Bulevar Federico Capurro, un trillo con dirección suroeste-noreste paralelo al camino de las cañas (sector No. 1, cañaverales), un trillo con dirección noroeste-sureste (que lo separa del camino de las magnolias) y el camino de ingreso a la Quinta Capurro. Se accede al área mediante cuatro entradas. Internamente este espacio puede recorrerse por senderos de tierra, muy bien delimitados con respecto a los canteros que sustentan las especies forestales y herbáceas. Ocupa en su totalidad dos hectáreas aproximadamente.

El impacto del tránsito de los visitantes sobre los componentes vegetales en este sector es bajo, ya que los caminos se encuentran delimitados y no se visualizó ningún daño de importancia.

Se observó el efecto de las precipitaciones en el área, ya que se evidencian signos de erosión en los caminos, dejando descubiertas muchas raíces de árboles. Además se observó la formación de charcos y abundante barro. No se observó un posible efecto en el área ocasionada por vientos, sequías o heladas.

En general el área no cuenta con señalización, a excepción de algunos ejemplares que presentan cartelera que indica el nombre científico de la especie, su zona de origen y su distribución geográfica.

Existen dos construcciones en esta zona. Una de ellas, denominada "Atelier", funciona como oficina de los guías del parque y su estado de conservación es regular. La otra construcción cumple la función de vivero, encontrándose en muy malas condiciones, con derrumbes parciales. Presenta

un anexo fabricado con puntales, tejido y sombrite.³

La formación vegetal se caracteriza por la dominancia de individuos de porte arbóreo de más de 3 metros de altura. Se identifican especies arbóreas perennes de hoja ancha (con una cobertura de este estrato del 60% de la superficie total aproximadamente) y en penacho, constituido por palmeras (con una cobertura de entre 1 y 5% aproximadamente). También se encuentra un estrato arbustivo de menos de 3m de altura, constituido por individuos siempreverdes de hoja ancha (que cubre aproximadamente un 20%). En referencia al estrato herbáceo se relevaron dos tipos: helechos, que cubre aproximadamente un 30% de la superficie, y latifoliadas, con una cobertura de 50%. Existen musgos y líquenes ligados a aquellos individuos de mayor edad y con problemas sanitarios. Se destaca la presencia de musgos en el estrato inferior del área que ocupa el laberinto de *Thuja orientalis*. Se constató una escasa presencia de epífitas, a excepción de las “Orquídeas” que crecen en el laberinto antes mencionado.

Se destacan por su tamaño algunas especies forestales tales como: *Agathis robusta* ((C.Moore ex F.Muell.) Bailey) de 125 años, con un diámetro a la altura del pecho (DAP) de 132 cm y una altura de 36 m; un ejemplar de *Callistemon saligna* de aproximadamente 100 años, con un DAP de 32 cm y una altura de 10 m; *Melaleuca styphelioides* con una altura de 17 m y un DAP de 64 cm; *Araucaria angustifolia* de 100 años, con un DAP de 69 cm y una altura de 20 m; *Thuja orientalis* (que forman el laberinto a la entrada) con DAP entre 5 y 20 cm y alturas de 4 m; *Pittosporum undulatum* (“Azarero”) con un DAP de 23 cm y una altura de 8 m.

En referencia a los atributos florísticos se enumeran a continuación las especies que se consideraron de importancia ya sea por su belleza escénica,

como por el grado de abundancia que presentan en esta área, su tamaño o la rareza.

Cuadro No. 4: Atributos florísticos del parque forestal

Nombre científico de la especie	Nombre común	Grado de abundancia	Característica distintiva
<i>Agathis robusta</i>	“Damara”	1	Ejemplar muy añoso y único en esas dimensiones. ²
<i>Araucaria angustifolia</i>	“Pino Brasil”	1	Ejemplares de grandes dimensiones
<i>Aspidistra elatior</i>	“Hoja de lata”	1	Cubren gran parte de los canteros
<i>Camellia japonica</i>	“Camelia”	1	Su floración atrae a muchos visitantes. ⁷
<i>Callistemon saligna</i>	“Árbol del papel”	1	Su rareza atrae a los visitantes. ⁷
<i>Cupressus lusitánica</i>	“Ciprés”	1	Gran porte
<i>Cupressus macrocarpa</i>	“Ciprés”	1	Gran porte
<i>Grevillea robusta</i>	“Árbol de los peines”	1	Gran porte
Taxón <i>Pterophyta</i>	“Helecho”	2	Cubren 30% de los canteros
Gramíneas y		3	Cubren 50% de los canteros

latifoliadas herbáceas			
<i>Magnolia grandiflora</i>	“Magnolia”	1	Adquieren gran porte
<i>Melaleuca styphelioides</i>	“Árbol del papel”	1	Su rareza atrae a los visitantes.
<i>Thuja orientalis</i>	“Tuya”	1	Cortina que forma un laberinto. Data de los años fundacionales de la Quinta.
<i>Pittosporum undulatum</i>	“Azarero”	2	Especie exótica y considerada invasora. ²
<i>Ophiophogon japonicus</i>	“Pasto inglés”	1	Su rareza atrae a los visitantes. ⁷
<i>Wisteria sinensis</i>	“Glicina”	1	Genera un espacio muy propicio para el descanso y su floración atrae a muchos visitantes.

Si bien la recorrida por este lugar puede darse sin problemas, se evidencian algunos inconvenientes por momentos debido a árboles caídos y secos. Los problemas detectados en esta área corresponden a la presencia de regeneraciones de especies invasoras (por ejemplo *Pittosporum undulatum*), árboles secos, enfermos, entre otras, que perjudican en ocasiones la apreciación de los ejemplares, además de atentar contra su sanidad y crecimiento. Los senderos que permiten la recorrida se encuentran en muchas partes invadidos por las raíces de los árboles, como se señaló anteriormente, entorpeciendo el tránsito de las personas.

Una característica destacable del área es el ambiente que se genera con ejemplares de glicinas (*Wisteria sinensis*), la cual se encuentra entre las dos construcciones (vivero y oficina de guías). Se caracteriza por ser un lugar preferentemente de descanso y contemplación en época de floración, con bancos de madera y de metal, una mesa de hormigón de la época, una fuente, entre otros. Las estructuras de metal que sostienen a las glicinas se encuentran deterioradas y en algunas se evidencia vuelco o ruptura. La fuente se encuentra en funcionamiento pero al encenderla provoca la inundación de la zona más baja impidiendo el tránsito.

4.2.1.3. Cañada

Esta zona no presenta un plan de actividades y por tanto su utilización es muy precaria. A ella acceden personas que conocen el lugar (población local principalmente) o visitas guiadas de determinados grupos como estudiantes de la escuela de jardinería.⁷ La cañada Los Hornos se extiende en dirección sureste-noroeste delimitando el predio con los alrededores. La superficie aproximada del área es de media hectárea.

El impacto del tránsito de los visitantes sobre el componente se considera de grado medio. Esto se debe a que existen tramos de los caminos que no están definidos y las personas transitan entre las diversas especies vegetales. A partir de conversaciones mantenidas con funcionarios del área y observaciones realizadas durante el relevamiento, pudo constatarse que los daños intencionados son altos debido a la corta indiscriminada de material vegetal para leña.

Existe una acción perjudicial de las precipitaciones, ya que contribuyen al desarrollo de inundaciones sobre el área. Esto se potencia dada la importante presencia de residuos que obstruyen el cauce. Se evidencian efectos ocasionados por el viento, por ejemplo árboles caídos. No se observa ningún tipo de señalización ni construcciones en el área.

La formación se caracteriza por la dominancia de individuos de porte arbóreo de más de tres metros de altura. Se identifican especies arbóreas perennes de hoja ancha y árboles en penacho (palmeras), que en su conjunto establecen una cobertura del 100% de la superficie. También se encuentra un estrato arbustivo (en gran medida conformado por la regeneración de especies arbóreas) de menos de tres metros de altura, con una cobertura del 30%.

Se destacan por su tamaño algunas especies forestales tales como: *Phoenix canariensis*, con un DAP de 81 cm y 7 metros de altura y *Phoenix dactilífera* con un DAP de 70 cm y 8 metros de altura.

Con respecto a los atributos florísticos, a continuación se detallan las especies que se distinguen en la zona.

Cuadro No. 5: Atributos florísticos del componente: cañada Los Hornos

Nombre científico de la especie	Nombre común	Grado de abundancia	Característica distintiva
<i>Phoenix canariensis</i>	“Palmera fénix”	1	Ejemplar de gran porte
<i>Phoenix dactilifera</i>	“Palmera datilera”	1	Ejemplar de gran porte
<i>Ligustrum lucidum</i>	“Ligustro”	2	Especie invasora del área
<i>Ligustrum sinense</i>	“Ligustrina”	2	Especie invasora del área
<i>Acacia melanoxylon</i>	“Acacia negra”	1	Ejemplar de gran porte
<i>Morus alba</i>	“Morero”	1	Ejemplar de gran porte
<i>Alophylus edulis</i>	“Chal-chal”	1	Especie nativa del Uruguay
<i>Eugenia uniflora</i>	“Pitanga”	1	Especie nativa del Uruguay
<i>Salix humboldtiana</i>	“Sauce criollo”	1	Especie nativa del Uruguay
<i>Scutia buxifolia</i>	“Coronilla”	1	Especie nativa del Uruguay
<i>Blepharocalix salicifolia</i>	“Arrayán”	1	Especie nativa del Uruguay
<i>Myrcianthes</i>	“Guayabo”	1	Especie nativa del

<i>cisplatensis</i>	colorado”		Uruguay
<i>Cydonia oblonga</i>	“Membrillero”	2	Importante cantidad

Los senderos que se han formado por el tránsito de personas están en muy mal estado, impidiendo la circulación en determinados tramos.

Otra problemática refiere a la cantidad de especies vegetales invasoras que se observan (por ejemplo *Ligustrum sinense* y *Ligustrum lucidum*), quitando posibilidad al crecimiento de otras. Existe una cantidad importante de residuos arrastrados por el cauce de la cañada.

4.2.1.4. Camino de las magnolias

Se ubica a continuación del parque forestal, paralelo al camino de las cañas, finalizando en la cañada de Los Hornos. Su extensión aproximada es de 0,3 hectáreas.

El impacto del tránsito de los visitantes sobre los componentes vegetales es medio. Esto se debe a que en gran parte del área los senderos se encuentran bien delimitados, sin embargo, existen tramos sin límites claros y por lo tanto con tránsito difuso. No se visualizó ningún daño intencionado de importancia.

No se observaron efectos importantes ocasionados por las precipitaciones, sequías o heladas. Se constataron efectos provocados por del viento, visualizándose importantes cantidades de árboles caídos. No se encuentran construcciones en la zona.

El sector se caracteriza por la dominancia de individuos de porte arbóreo de más de tres metros de altura. Se identifican especies arbóreas perennes de hoja ancha (con una cobertura de 90 a 100% de la superficie total). También se encuentran árboles en penacho (principalmente palmeras), con un grado de cobertura entre 1 y 5%. Existe un estrato herbáceo, constituido por gramíneas (20% de cobertura de este estrato) y latifoliadas (50% de cobertura).

Se destacan por su porte las siguientes especies forestales: *Magnolia grandiflora* (DAPs de 60 a 100 cm y alturas entre 10 y 12 metros), *Washingtonia robusta* (DAP de 50 cm y altura de 9 metros), *Cinnamomum camphora* (DAP de 50 cm y altura de 12 m) y *Laurus nobilis* (DAP de 40 cm y altura entre 10 y 12 metros).

Cuadro No. 6: Atributos florísticos del componente: camino de las magnolias

Nombre científico de la especie	Nombre común	Grado de abundancia	Característica distintiva
<i>Magnolia grandiflora</i>	“Magnolia”	2	Ejemplares que caracterizan el camino. Gran porte. Varios ejemplares se encuentran en malas condiciones.
<i>Pittosporum undulatum</i>	“Azarero”	2	Se encuentra en abundante cantidad

<i>Aspidistra elatior</i>	“Hoja de lata”	1	Cubren gran parte del estrato herbáceo del camino.
<i>Ligustrum lucidum</i>	“Ligustro”	2	Especie invasiva que se encuentra en gran cantidad.
<i>Ligustrum sinense</i>	“Ligustrina”	2	Especie invasiva que se encuentra en gran cantidad.
<i>Ocotea acutifolia</i>	“Laurel nativo”	1	Especie nativa del Uruguay, que ha adquirido gran porte en esta zona.
<i>Laurus nobilis</i>	“Laurel común”	1	Especie de gran porte.
<i>Eugenia uniflora</i>	“Pitanga”	1	Especie nativa que se encuentra en abundante cantidad.
<i>Agapanthus africanus</i>	“Agapanto”	2	Ocupa la mayor parte del estrato herbáceo.
<i>Alophyllus edulis</i>	“Chal-chal”	1	Especie nativa de Uruguay.
<i>Celtis tala</i>	“Tala”	1	Especie nativa de Uruguay.

<i>Blepharocalix salicifolia</i>	“Arrayán”	1	Especie nativa de Uruguay.
<i>Scutia buxifolia</i>	“Coronilla”	1	Especie nativa de Uruguay.
<i>Schinus molle</i>	“Anacahuita”	1	Especie nativa de Uruguay

Las consideraciones generales que pueden realizarse del área involucran las siguientes apreciaciones: gran cantidad de ejemplares vegetales en condiciones sanitarias deficientes (enfermos o secos), muchos de ellos (por ejemplo las *Magnolia grandiflora*) tienen un gran porte, lo que representa un peligro potencial para los visitantes y para el resto de las especies que allí habitan. Los primeros tramos del camino pueden realizarse sin dificultad, pero el tránsito por los tramos finales se hace muy dificultoso debido principalmente al grado de enmalezamiento. La particularidad de los tramos finales del camino es la predominancia de *Ocotea acutifolia* (laurel nativo).

4.2.1.5. Zona con tapiz bajo y árboles aislados

Ocupa aproximadamente un 40% de la superficie total del predio, abarcando unas 3,36 hectáreas. Se presenta bajo dos componentes, agrupados debido a las similitudes fisonómicas. Una de ellas es denominada por los usuarios y funcionarios como “el campo” (figura No. 8. sector 5a) y la otra se ubica contigua al “monte de guayabos” (figura No. 8. sector 5b).

El sector se caracteriza por la dominancia de especies que componen el estrato herbáceo, relevándose de dos tipos: gramíneas y latifoliadas (ambas

con un grado de cobertura entre 90 y 95% de la superficie total). Asimismo esta zona se caracteriza por la presencia de árboles aislados o en grupos, de gran porte y con una edad aproximada de 100 años. Se identifican especies arbóreas perennes de hoja ancha (con un grado de cobertura entre 1 y 5%), deciduos de hoja ancha (con una cobertura entre 1 y 5%) y árboles en penacho (palmeras) con igual rango de cobertura que los anteriores. Existen enredaderas ligadas tanto a individuos de porte arbóreo como creciendo libremente en el campo.

Se destacan por su tamaño las siguientes especie forestales: dos ejemplares de *Phoenix canariensis* (uno de ellos con DAP de 80 cm y altura de 6 m, y el otro con DAP de 71 cm y altura de 21 m), *Cupressus sempervirens* (DAP de 45 cm y altura de 22 m), *Platanus acerifolia* (128 cm de DAP y 25 metros de altura) y *Agathis robusta* (60 cm de DAP y 31,5 metros de altura).

En cuanto a los atributos florísticos sería necesario realizar un trabajo más detallado de relevamiento, para de esta manera poder determinar aquellas especies herbáceas que resultan más importantes. Por ello se caracterizó florísticamente al lugar por sus familias más importantes, estas son: Poaceaea, Fabaceae y Compositae.

No se visualizaron daños ocasionados por precipitaciones, viento, sequías o heladas, considerándose estos efectos como bajos. La zona presenta un área inundable, que se acrecienta hacia el noreste.

El sector no se encuentra señalado. Existe un espacio de recreación para niños con juegos de madera y bancos de hormigón, los cuales no se encuentran en buen estado. Su deterioro puede deberse a su uso, a daños intencionados y/o a la falta de mantenimiento.⁷ Se identificó un aljibe

completamente en desuso, enmalezado y con crecimiento de especies arbóreas en sus alrededores.

Como consideraciones generales de esta zona se denota una escasa actividad de mantenimiento, así como una baja utilización por parte de los usuarios. Esto se evidencia por ejemplo, en la elevada altura del estrato herbáceo.

4.2.1.6. Monte de guayabos

Este sector se ubica, como muestra la figura No. 8, entre el camino de las magnolias y el camino de las cañas. También es denominado por los funcionarios como la “zona de cultivo”, por dedicarse a la producción originariamente. Según afirman funcionarios del parque, este monte es natural y los ejemplares datan ya desde la época en que la familia Capurro-Ruano producía en el predio.⁷ El área ocupa 0,7 hectáreas aproximadamente.

La incidencia humana debido al tránsito o por daños intencionados es baja o nula, ya que la accesibilidad al monte es muy complicada debido al grado de enmalezamiento que presenta. No se observaron efectos provocados por precipitaciones, vientos, sequías o heladas.

El área se caracteriza por la dominancia de arbustos perennes de hoja ancha de menos de tres metros de altura (con un grado de cobertura del 60% del total de la superficie). También se encuentra un estrato herbáceo, identificándose se dos tipos: latifoliadas (40% de cobertura) y gramíneas (20% de cobertura). Otras formas de crecimiento presentes son: árboles deciduos de hoja ancha (con un grado de cobertura entre 1 y 5%), y enredaderas con igual

grado de cobertura que el anterior.

Se destacan por su porte las especies forestales de *Acca sellowiana* con DAPs muy variables, que oscilan entre los 5 y 10cm. Su altura oscila entre los 2,5 y 3 metros.

A continuación se nombran las especies que se encontraron en la zona con el grado de cobertura correspondiente y la característica de importancia.

Cuadro No. 7: Atributos florísticos del componente: monte de guayabos

Nombre científico de la especie	Nombre común	Grado de Abundancia	Característica distintiva
<i>Acca sellowiana</i>	“Guayabo del país”	3	La mayor cantidad de individuos de la zona corresponden a esta especie.
<i>Cortadeira selloana</i>	“Cortadera”	2	Alta cantidad de individuos.
<i>Acer negundo</i>	“Acer”	1	Ejemplares de mayor altura en la zona.
<i>Schinus longifolius</i>	“Molle rastrero ”	1	Ejemplares de alto porte.
<i>Eupatorium buniifolium</i>	“Chirca común”	2	Elevada cantidad de individuos.

No existe señalización en la zona, al igual que construcciones (a

excepción de un aljibe).

El monte se encuentra completamente enmalezado, siendo muy difícil diferenciar los diversos estratos de edades de la especie de “Guayabo”, ni la conformación que este componente conlleva. Solo pueden visualizarse desde su exterior las hojas plateadas características de esta especie.

Existe un trillo que recorre el perímetro del monte y en este se identificó un aljibe en desuso, enmalezado y con especies vegetales a su alrededor.

Los visitantes no recorren este espacio como parte de la recorrida que brindan los guías, solamente lo contemplan desde su exterior.⁷

4.2.1.7. Cañadón

Esta zona comprende el área adyacente al denominado Cañadón, que constituye un cauce artificial que se extiende desde el límite sureste de la Quinta hasta la cañada Los Hornos (al noreste). Ésta zona alcanza una extensión de aproximadamente una hectárea.

Los impactos provocados por el tránsito de personas pueden catalogarse como medios, debido a que los caminos no presentan límites definidos, por lo que las personas transitan de manera dispersa por el área.

Las problemáticas del área se asimilan a las diagnosticadas en el área de la cañada. Los daños intencionados son altos debido a la corta de material vegetal para leña. En períodos de intensas precipitaciones se produce la inundación de áreas adyacentes al curso, así como se potencia esta

problemática en el área de la cañada. No se observaron efectos de sequías o de heladas. Se evidencian daños provocados por efecto del viento, observándose árboles caídos. No existe señalización en el área y tampoco construcciones.

El sector se caracteriza por una dominancia de individuos de porte arbóreo de más de tres metros de altura. Se identifican especies arbóreas perennes de hojas anchas y deciduas de hoja ancha, con una cobertura entre ambas de aproximadamente el 90% de la superficie total. Existen un importante estrato herbáceo, constituido por *Guadua angustifolia* (“caña tacuara”) con un grado de cobertura entre 1 y 5% de la superficie.

Se destacan por su tamaño algunas especies forestales tales como: *Taxodium distichum* (86 cm de DAP y 24 metros de altura) y *Grevillea robusta* (con DAP de 46cm y una altura de 17,5m).

Seguidamente se enumeran las especies de importancia en esta zona con su grado de abundancia y las características por las cuales fueron elegidas para el relevamiento.

Cuadro No. 8: Atributos florísticos del componente: cañadón

Nombre científico de la especie	Nombre común	Grado de Abundancia	Característica distintiva
<i>Guadua angustifolia</i>	“Caña tacuara”	1	Importante parche de cañas.
<i>Cedrus deodara</i>	“Cedro”	1	Ejemplar de gran porte y belleza escénica.
<i>Taxodium distichum</i>	“Ciprés calvo”	1	Ejemplar de gran porte y belleza escénica.

Esta zona se encuentra en deficientes condiciones para el tránsito de visitantes. No existen caminos definidos y predomina una importante cantidad de regeneraciones, así como restos de árboles, cortezas y ramas.

4.2.1.8. Jardín de entrada

Este sector, como muestra la figura No. 8, se encuentra delimitado por el camino de entrada, el límite con la “zona de tapiz bajo y árboles aislados” y el límite sureste del predio. Su extensión aproximada es de 0,45 hectáreas.

La incidencia humana tanto por el tránsito como por daños intencionados es baja o nula. No se observan impactos negativos ocasionados por precipitaciones, vientos, sequías o heladas.

En esta zona se ubican dos construcciones. Una de ellas es la denominada “casa de peones y caballeriza”, la cual según el informe de la Arq. Vidal³ se encuentra en mal estado y con peligro de derrumbe. Sobre las

paredes y a sus alrededores crecen plantas de Glicinas (*Wisteria sinensis*). La otra construcción es la Casona, que se encuentra en buen estado. Allí funciona la oficina de los guardaparques del SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) y de los funcionarios de la Quinta de Capurro. Sobre las paredes de esta construcción crece una interesante planta de *Ficus pumila*, la cual podría estar ocasionando problemas de humedad en la edificación.³

La formación vegetal se caracteriza por la dominancia de ejemplares arbóreos de tipo perenne de hoja ancha, que superan los tres metros de altura. La cobertura alcanza el 50% de la superficie total. Dentro del estrato arbustivo se identifican individuos con follaje perenne de hoja ancha, con una cobertura de 30%. El estrato herbáceo está compuesto por gramíneas (con un 30% de cobertura) y un ejemplar de *Guadua angustifolia*, que ocupa otro 30% de la cobertura total del área.

Cuadro No. 9: Atributos florísticos del componente: jardín de entrada

Nombre científico de la especie	Nombre común	Grado de abundancia	Característica distintiva
<i>Magnolia grandiflora</i>	“Magnolia”	1	Ejemplares de gran porte
<i>Trachycarpus fortunei</i>	“Palmera de la fortuna”	1	Palmera exótica de gran atractivo.
<i>Eugenia uniflora</i>	“Pitanga”	1	Especie nativa de Uruguay
<i>Acca sellowiana</i>	“Guayabo del país”	1	Especie nativa de Uruguay
<i>Boxus sempervirens</i>	“Boj común”	1	Cerco establecido en la época de la familia Capurro. ⁷

<i>Thuja orientalis</i>	“Tuya”	1	Cerco establecido en la época de la familia Capurro. ⁷
<i>Mirsine africana</i>	“Boj africano-Mirto africano”	1	Cerco establecido en la época de la familia Capurro. ⁷
<i>Guadua angustifolia</i>	“Caña tacuara”	2	Importante camino de cañas, con gran belleza escénica.
<i>Jacobinia sp.</i>	“Jacobinia”	1	Especie importante por su rareza. ⁷
<i>Rhododendron indicum</i>	“Azalea”	1	Especie de gran belleza escénica en período de floración. ⁷

Este espacio se encuentra en muy buenas condiciones, con evidencia de mantenimiento periódico. Presenta señalización en algunas especies vegetales, indicando su nombre común, nombre científico y lugar de procedencia.

4.2.1.9. Monte de acacias

Este sector no se pudo relevar, debido a la falta de tiempo y a la dificultad en el tránsito por el mismo.

Sin embargo, según antecedentes proporcionados por la Comisión de Patrimonio y por los funcionarios del área, esta zona se caracteriza por la presencia de varios ejemplares de *Acacia melanoxylon* (“Acacia negra”) y por una cantidad importante de especies nativas como: *Alophylus edulis* (“Chalchal”), *Blepharocalix saliscifolia* (“Arrayán”), *Ocotea acutifolia* (“Laurel nativo”),

Myrcianthes cisplatensis (“Guayabo colorado”), entre otras. Además se encuentra muy enmalezada y con especies exóticas invasoras que impiden el tránsito por ella, el ejemplo más importante lo constituye la “zarza mora” (*Rubus sp.*).

4.2.2. Caminería interna

Los caminos que se encuentran en el interior del predio son peatonales. Existen además algunos “trillos” que se formaron en el sector No. 5 de tapiz bajo y árboles aislados. La caminería se presenta en diferentes estados de conservación. Los senderos del parque forestal y el camino de las cañas están en buen estado. Sin embargo el camino de las magnolias presenta tramos muy enmalezados o con árboles y arbustos secos o caídos, lo que dificulta el tránsito. También los trillos que unen los caminos de las cañas y las magnolias se encuentran muy enmalezados, dificultando enormemente el tránsito. Los trillos que recorren la cañada, además de presentar problemas para tránsito ocasionados por la vegetación, se encuentran contaminados con residuos arrastrados por este curso de agua y luego de la ocurrencia de precipitaciones drenan con dificultad.

4.2.3. Relevamiento participativo y recorridas didácticas

Como se explicó anteriormente a solicitud del grupo motor, se realizaron recorridas por la Quinta con una doble finalidad:

- Por un lado poder finalizar las mediciones correspondientes de altura y diámetro de aquellas especies forestales de interés en cada sector. Durante estos procedimientos se favorecieron instancias de

intercambio (enseñanza-aprendizaje) acerca de la utilización de estos instrumentos y las metodologías a emplear según los diferentes casos (inclinaciones del terreno, diferencias en mediciones según el observador, entre otras).

- Como segundo objetivo se plantearon las recorridas para intercambiar información acerca del conocimiento y reconocimiento de especies vegetales. Principalmente para contemplar este aspecto se obtuvo la colaboración del guardaparque del SNAP.

Figura No. 9: Relevamiento participativo y recorridas didácticas



4.2.4. Síntesis de la descripción de los sectores de la Quinta de Capurro

A continuación se realiza una síntesis de la información relevada utilizando la metodología indicada.

Cuadro No. 11: Síntesis de características de la vegetación de los sectores definidos y sus principales problemáticas

Área	Vegetación	Cobertura (%)	Estado general	Principales problemas
1	Herbácea	90-100	Bueno	Mal drenaje. Corta y hurto de cañas.
2	Arbórea	60	Regular	Erosión de caminos y mal drenaje posterior a precipitaciones. Ausencia de señalización. Construcciones en mal estado y subutilizadas (por ejemplo vivero artesanal). Presencia de ejemplares vegetales enfermos, secos, caídos. Presencia de especies invasoras por ejemplo <i>Pittosporum undulatum</i> .
	Arbustiva	40		
	Palmeras	1-5		
	Herbácea	70		
3	Arbórea	100	Malo	Corta y hurto de material vegetal. Inundaciones

	Arbustiva	30		posteriores a precipitaciones. Contaminación en el curso de agua. Abundancia de especies invasoras por ejemplo <i>Ligustrum lucidum</i> .
4	Arbórea	90-100	Regular- Malo	Árboles enfermos, secos y caídos. Imposibilidad del tránsito en los tramos finales del camino.
	Palmeras	1-5		
	Herbácea	70		
5	Arbórea	1-5	Regular	Escaso mantenimiento y utilización de gran parte del área. Zona de juegos para niños en mal estado.
	Palmeras	1-5		
	Herbácea	90-95		
6	Arbórea	1-5	Malo	Alto grado de enmalezamiento. Imposibilidad de transitar por la zona.
	Arbustiva	60		
	Herbácea	60		
7	Arbórea	90	Malo	No existen caminos definidos y el tránsito se efectúa arbitrariamente. Inundaciones posteriores a precipitaciones. Corta y hurto de material vegetal.
	Herbácea	1-5		
8	Arbórea	50	Bueno	Construcción con peligro de

	Arbustiva	30		derrumbe.
	Herbácea	60		
9	Arbórea	s/d	Regular	Imposibilidad de tránsito. Alta presencia de especies invasoras
	Arbustiva	s/d		
	Herbácea	s/d		

4.3. PERCEPCIONES Y PROPUESTAS DE LOS ACTORES PARTICIPANTES

4.3.1. Conformación y trabajo del grupo motor

La primera reunión para conformar el grupo motor (GM) se realizó el 25 de setiembre de 2012, donde fueron invitadas mediante nota formal a las siguientes organizaciones: espacio sociocultural Los Galpones, Cabildo Joven y Colectivo de animación y recreación Ludombaé.

En esta instancia participaron 4 integrantes de Cabildo Joven y el Guardaparque del SNAP que tiene como base la Quinta. En la reunión se presentó el proyecto y se explicaron las características de la propuesta. Se expusieron los resultados parciales sobre la identificación de los sectores de la Quinta y la descripción de los mismos, utilizando fotos satelitales y fotografías del área. Los participantes acordaron con los objetivos de la propuesta, fundamentalmente en relación con la “revalorización” de la Quinta Capurro. Se entendió este objetivo como una nueva significación que necesita el espacio, jerarquizando una visión nueva por parte de la comunidad, los funcionarios y las autoridades en general. Esto implica darle el valor natural, cultural y patrimonial al espacio, además de lo turístico. Se destacó la importancia que la

comunidad de Santa Lucía se sienta parte de este espacio público, donde puedan desarrollarse actividades de manera gratuita.

Surgieron las propuestas de trabajar en conjunto el relevamiento de la vegetación, y poder generar actividades de conocimiento y reconocimiento de especies vegetales, así como en un futuro contribuir con la xiloteca que existe en la Quinta.

Al explicar los requerimientos necesarios para integrar el GM, los participantes se mostraron entusiastas y acordaron plenamente en brindar continuidad y estabilidad al grupo durante el proceso de investigación.

También se expusieron las diferentes capacidades desde la que cada integrante podía aportar al proceso, entre ellas se destacan: técnicas de recreación, identificación de especies vegetales nativas y exóticas, difusión, comunicación y trabajo audiovisual, entre otras. Es así que el GM quedó integrado por cuatro integrantes del colectivo Cabildo Joven y por el Guardaparque del SNAP.

Figura No. 10: Reunión para la conformación del grupo motor



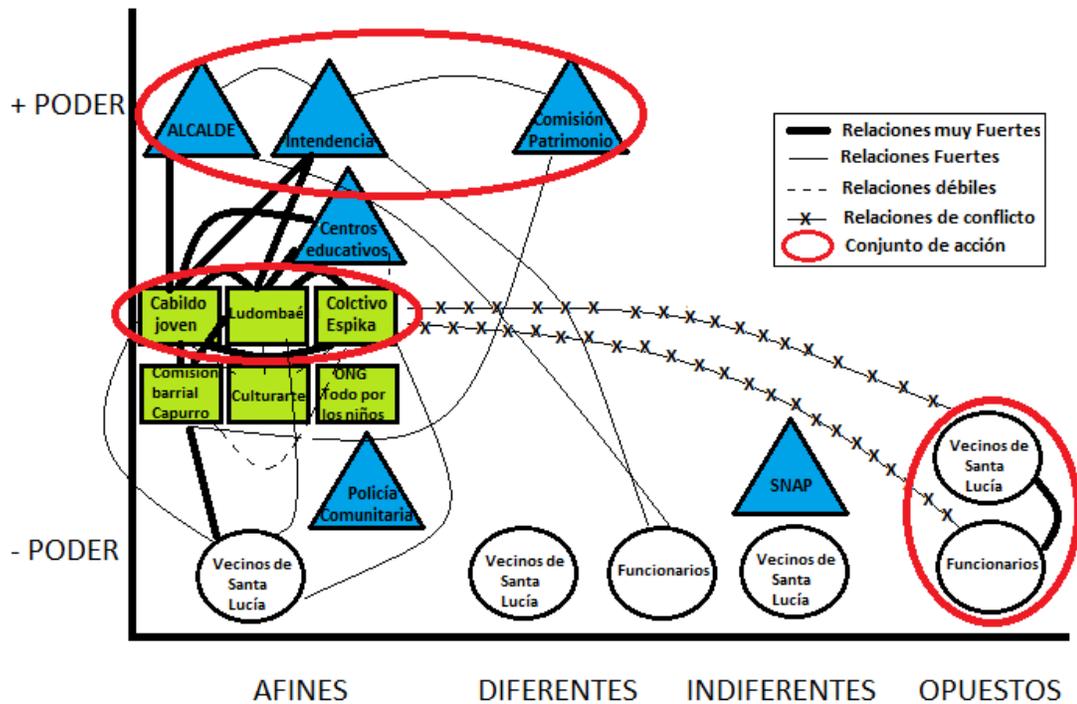
Finalmente se procedió a realizar el sociograma o mapa de actores de la Quinta de Capurro.

4.3.1.1. Sociograma o mapa de actores

Uno de los objetivos planteados para esta reunión era la elaboración del mapa de actores de la Quinta de Capurro, para de esta manera obtener un panorama general acerca de los actores que se encuentran interviniendo en el territorio y su grado de afinidad a la propuesta. De esta manera se pudo establecer el “conjunto de acción” al cual estará dirigida la convocatoria de las próximas actividades.

Se explicó a los participantes la metodología para esta elaboración y se entregaron las tarjetas de diferentes formas (triangulares, rectangulares y circulares) para que escribieran los actores involucrados. Finalizada esta etapa se solicitó que ubicaran las tarjetas en el mapa según el grado de afinidad y el poder de incidencia en el espacio. Posteriormente se marcaron con diferentes referencias las líneas que muestran las relaciones entre ellos.

Figura No. 11: Mapa de actores de la Quinta de Capurro



En el Anexo 4 se adjuntan imágenes del sociograma elaborado.

Los participantes de la actividad referenciaron actores de carácter institucional, organizaciones sociales y personas no organizadas con determinado grado de incidencia en el espacio. Se muestra que aquellos que presentan mayor poder son las instituciones (Alcaldía, Intendencia de Canelones y Comisión de Patrimonio), siguiendo en importancia las organizaciones sociales y por último los sectores de la población no organizados, ya sean vecinos o funcionarios.

La mayor cantidad de actores se concentran en el grado mayor de afinidad, sin embargo se identifican actores opuestos a la propuesta.

En cuanto a las relaciones entre ellos se identificaron 3 conjuntos de acción. Uno compuesto por las instituciones, que presentan un grado de relación fuerte y concentran el mayor poder en torno al área (afines o con proyectos diferentes para el área). Otro conjunto lo constituyen las organizaciones: Cabildo Joven, Colectivo Espika (que se encuentra dentro del espacio sociocultural Los Galpones) y Ludombaé, presentando una muy fuerte relación entre ellos, con igual poder simbólico en el espacio y una gran afinidad al proyecto. El último conjunto lo conforman aquellos actores que se encuentren posiblemente opuestos al proyecto (algunos funcionarios de la Quinta y algunos vecinos de Santa Lucía).

Dado los resultados del mapa de actores, se resolvió convocar para un taller participativo al conjunto de acción constituido por las organizaciones sociales. Las opiniones del resto de los actores serían relevadas mediante la elaboración de entrevistas.

4.3.2. Resultados del primer taller

Luego de dos reuniones del GM se define como fecha para el primer taller participativo el sábado 17 de noviembre, día que se realizarán además dos actividades previas en la Quinta de Capurro (taller de stencil y taller de danza-candombe). Se considera que de esta manera se podría asegurar mayor participación en el taller que se denomina “Reflexionando en quinta”.

La convocatoria se realizó de manera personal con las organizaciones mencionadas, en sus correspondientes reuniones semanales, quedando estas encargadas de difundir a la interna de cada colectivo. También se elaboró un afiche para difusión electrónica y en la Quinta.

Participaron integrantes de los colectivos: Cabildo Joven, Colectivo de animación y recreación Ludombaeé y espacio sociocultural Los Galpones, alcanzando una participación de 25 personas aproximadamente.

Los objetivos de integración de los participantes y presentación del proyecto se lograron sin inconvenientes. Dado el número de participantes se formaron dos grupos. Uno de ellos ocupó como base para la discusión la zona de la cañada Los Hornos y el otro ocupó una base cercana a la galería de cañas y el camino de las magnolias.

Los principales resultados de esta instancia refieren al diagnóstico de la situación actual del espacio desde diferentes aspectos (físicos, educativos, recreacionales, entre otros), haciendo énfasis en cuestiones positivas y/o potencialidades del área, como cuestiones negativas y/o debilidades que percibían los participantes. Asimismo se propició un espacio para elaborar propuestas de mejora del lugar.

Si bien se contaba con un esquema y un acuerdo con el GM para la realización del taller, surgieron algunos inconvenientes que no permitieron que se desarrollara de la manera planificada. En primer lugar la devolución del relevamiento de vegetación no se realizó de una manera completa por falta de materiales visuales y explicativos de las actividades realizadas. Esta falencia se compensó con el intercambio de las experiencias del relevamiento conjunto a cargo de los coordinadores de los grupos. Otro aspecto importante refiere a la escasa preparación de los coordinadores de grupos, debido a reiteradas citaciones con escasa participación.

A continuación se expresa la sistematización de las discusiones que

emergen de los grupos en torno a las consignas: ¿Cómo vemos y qué pensamos del espacio en la actualidad? y ¿qué valoración hacemos de actividades pasadas?. Los aportes de cada grupo se enriquecieron con los que se realizaron en la puesta en común.

Figura No.12: Presentación de los participantes y de la actividad



Figura No. 13: Grupos de discusión en las bases



4.3.2.1. Aspectos positivos y/o potencialidades de la Quinta de Capurro

- Se entiende que la Quinta es un espacio natural muy valioso, ubicado en la periferia de la ciudad, con una diversidad de flora exótica única en la cercanía de Santa Lucía y abundante flora autóctona.
- Presenta un valor importante desde el punto de vista patrimonial, arquitectónico e histórico. Es un espacio principalmente natural, abierto al público y que es del pueblo.
- Este espacio se adecúa para realizar diversas actividades, tanto artísticas como recreativas y de esparcimiento, donde prime el disfrute de las áreas al aire libre y el contacto con la naturaleza, además del aprendizaje y contemplación de ésta.
- Se evidencia un creciente interés de los jóvenes por la cultura y la naturaleza. Éste último año se han generado muchas actividades para niños, jóvenes y familias, que han impulsado la concurrencia a la Quinta como nunca antes había sucedido. Esto refleja

la necesidad de propiciar actividades en el lugar y su utilización por parte del pueblo.

- Se evidencia como oportunidad la reciente creación de una comisión impulsada por las autoridades de la Intendencia, donde se incluye la participación de los jóvenes. Esta será encargada de tomar las decisiones y gestionar tanto las futuras obras que se realizarán como la planificación y mejora del espacio. Se entiende que esta posibilidad permitiría visibilizar las demandas de los jóvenes y exigir que se escuche su voz y propuestas sobre la utilización de este espacio.

4.3.2.2. Aspectos negativos y/o debilidades de la Quinta de Capurro

- El horario de acceso al público del espacio (de 10 a 16 hs) es muy acotado, siendo prácticamente imposible por cuestiones laborales o de estudio concurrir en dicho horario. Es evidente que este problema se acrecienta en períodos como el verano o con mayor cantidad de horas de luz.

- Existe poco mantenimiento del lugar y el mismo se limita a un área acotada cercana al portón de entrada, casonas y parque con especies arbóreas. La mayoría de los sectores se encuentran muy enmalezados y con el pasto muy alto, lo que impide el tránsito por ellas.

- Hay escasa difusión del espacio como lugar de “todos” y su promoción para que concurren las personas de la localidad. Existe poca iniciativa en valorar el espacio para propiciar la concurrencia de vecinos y personas de Santa Lucía. Esto también se refleja en el poco sentido de

pertenencia por el lugar.

- No existen servicios apropiados, no se cuenta con agua potable ni servicios higiénicos adecuados para los usuarios.

- En cuanto a la atención de la gran parte de los funcionarios que trabajan en el predio, se denota una falta de preparación o formación para el trato con el público y principalmente con los jóvenes. Si bien existen cursos de educación para funcionarios en referencia a la atención al público, no hay un control o una evaluación de este desempeño. Existen tradiciones muy fuertes aún.

4.3.2.3. Propuestas que surgen de la discusión

Las propuestas que refieren a cuestiones generales del parque, así como a consideraciones puntuales de determinadas áreas se expresaron desde ambos grupos leyendo cada tarjeta (por un integrante del grupo) y colocándola en el mapa "gigante" de la Quinta (Mapurro) según correspondiera.

En el siguiente ítem (4.3.3. Resultados del segundo taller) se expresan las propuestas emergidas de este primer taller, con el trabajo posterior de clasificación, ordenación y ampliación de las propuestas.

Figura No. 14: Espacio de devolución de grupos y construcción de la Metáfora Colectiva



4.3.3 Resultados del segundo taller

Debido al desplazamiento del grupo de jóvenes de Cabildo Joven y Ludombaeé del espacio de la Quinta de Capurro, por peligro de derrumbe del local que habitaban, se consideró conveniente realizar el segundo taller en el lugar donde fueron trasladados.

Por ello el taller de devolución y validación se realizó en el espacio

sociocultural Los Galpones el día 10 de diciembre de 2012, donde se convoca a las mismas organizaciones.

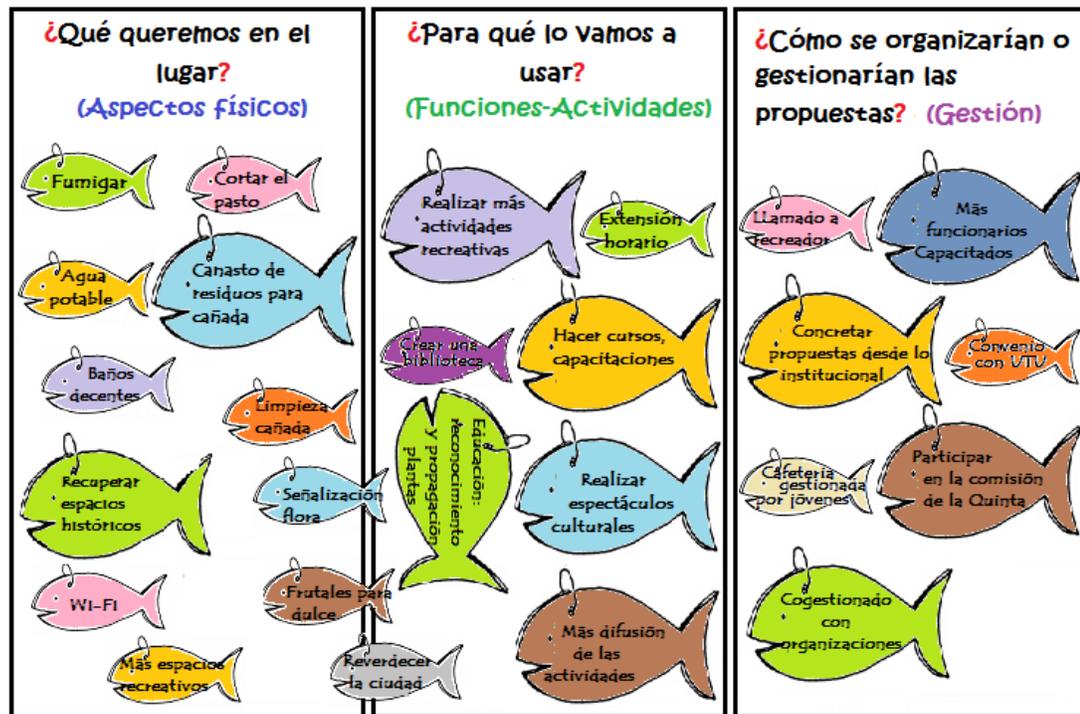
Para realizar la devolución y validación se solicitó a un participante que leyera los puntos referentes a los aspectos positivos y negativos que emergieron del primer taller. Estos fueron leídos uno a uno y se brindó un espacio para la reflexión. Todos los puntos fueron validados, incorporando dentro de los aspectos débiles o negativos la inexistencia de señalizaciones de las áreas y de las especies vegetales que hay en ellas. Además se discute y amplía el diagnóstico en referencia a las “tradiciones” de la localidad, relacionada tanto con la población en general como con los funcionarios públicos. Se explica que “hay un fuerte acostumbramiento a funcionar como siempre se hizo”.

Posterior a la validación de los resultados de diagnóstico, se llevó a cabo la dinámica “En río revuelto, ganancia de pescadores”.

Finalizada la pesca cada grupo discutió acerca de la ubicación de cada propuesta y las fue colocando en el papelógrafo según correspondiera. También se generaron nuevas propuestas que fueron anotadas en los peces vacíos y clasificadas posteriormente.

A continuación se muestra un esquema que sintetiza lo actividad desarrollada (en Anexo 5 se adjuntan imágenes de la actividad).

Figura No. 15: Clasificación de las propuestas elaboradas para la Quinta de Capurro.



Como resultado de esta técnica, de las discusiones posteriores y de la sistematización de éstas, se establecieron las siguientes conclusiones y/o recomendaciones:

- En lo que refiere a aspectos físicos del lugar, las propuestas que emergen tanto del primer taller como de este último implican: por un lado el mantenimiento del área con acciones concretas, como cortar el pasto de aquellos lugares que ameriten, limpieza y mantenimiento de la cañada, construcción de un canasto que contenga los residuos en la caída de agua de la cañada (en la intersección de las calles Volpe y Federico Capurro). Además se propone la fumigación del área para evitar problemas sanitarios y mejorar la estadía en la zona a causa de insectos

como los mosquitos.

- En cuanto a mejoras puntuales que también refieren a cuestiones físicas de la Quinta se propone la recuperación de espacios históricos o en desuso (por ejemplo glorietas, rincones históricos y/o lugares que no se frecuentan usualmente por los visitantes), la creación de más espacios recreativos, la señalización tanto de las áreas como de la flora existente, la disponibilidad de servicios públicos como agua potable y sanitarios decentes, además de la mejora de la señal de Wi Fi.

- Una propuesta interesante que surge de las reflexiones refiere a la mejora del área de vivero para fomentar actividades de carácter educativo como reconocimiento y propagación de especies vegetales, así como la posible implantación de especies frutales con estas finalidades y para su aprovechamiento comercial (elaboración de dulces). Esta propuesta podría verse acompañada de la recuperación del área de guayabos instalada en la quinta.

- Considerando las funciones que pudiera adquirir el espacio las propuestas que surgen refieren en primer lugar a la difusión del espacio como un lugar de todo el pueblo, así como la difusión de las actividades que se realizan.

- Se plantea la necesidad de generar actividades abiertas de educación-capacitación en referencia al reconocimiento y propagación de especies vegetales y tender al reverdecimiento de la ciudad mediante la utilización de la infraestructura del vivero. Generar “hijos de la Quinta” los cuales se distribuirían en función de las necesidades a diferentes

espacios de Santa Lucía.

- Se propone también la promoción de actividades recreativas y culturales en el espacio (actividades musicales, audiovisuales), aprovechando las características de cada área de la quinta, así como la promoción de la lectura, mediante la creación de una biblioteca con ejemplares disponibles para los usuarios.

- En cuanto a las propuestas que refieren a aspectos organizativos o de gestión del espacio se sugiere la extensión del horario de estadía en el área, ya que el mismo es muy acotado, siendo prácticamente imposible concurrir por cuestiones laborales o de estudio.

- En referencia a los funcionarios se entiende pertinente la capacitación de los mismos para la atención al público, así como el aumento en el número de éstos para poder llevar adelante las propuestas de mejora y mantenimiento del área. Además se entiende muy necesario la realización de un llamado para cubrir un cargo de recreador, que se aboque en su totalidad a la creación de actividades en el espacio. Esta propuesta puede verse acompañada de posibles pasantías que puedan surgir con estudiantes de UTU (convenios con UTU), sobre todo con la orientación en Turismo, favoreciendo a ambas partes.

- Si bien se entiende como muy positiva la participación de los jóvenes en la reciente comisión encargada de las gestiones futuras del espacio, así como la concreción de las propuestas por la vía institucional, surge como propuesta para un futuro la cogestión del

espacio donde intervengan las organizaciones locales.

4.3.4. Entrevistas a autoridades y funcionarios

Como se explicó anteriormente a continuación se sistematizan las opiniones vertidas de los entrevistados en un cuadro FODA, así como en cuestiones referentes a propuestas de mejora del área y en referencia a la gestión de la misma. Se realizaron entrevistas a los siguientes actores:

- Alcalde de Santa Lucía Sr. Raúl Estramil,
- Guía turística de la Quinta de Capurro Sra. Yanina Príncipi y
- Presidenta de la Comisión Honoraria de Patrimonio del Departamento de Canelones Prof. Elena Pareja.

4.3.4.1. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Quinta de Capurro

Cuadro No. 12: Análisis FODA a partir de las visiones de autoridades y funcionarios de la Quinta.			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Lugar único en la región que incluye flora exótica y autóctona muy importante.	Existencia de estructura funcional.	Es un parque forestal muy longevo.	<p>Muchas intervenciones pueden verse impedidas por la condición de Patrimonio histórico-cultural.</p>
Forma parte de un conjunto de espacios patrimoniales de la ciudad y de la región, que establece una identidad de los santalucenses	Santa Lucía posee una masa crítica importante de la cual hay que aprender.	Aspectos edilicios, destacando las funciones y situación actual del vivero, así como el área de juegos de niños.	
Patrimonio histórico y natural que mantiene su fraccionamiento original.	Formación de Comisión Administradora integrada por Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Desarrollo Productivo y Turístico, Comisión de Patrimonio y el Municipio (alcalde y concejales), con la inclusión de los jóvenes.	Se ha sesgado la discusión hacia la institucionalidad, sin incorporar a la sociedad civil.	
Nuclea lugares propicios para diferentes edades y actividades, constituyendo un espacio de relajación y descanso.		Dificultad de coordinación desde la institución con otros organismos y organizaciones.	
Se cuenta con un Ing. Agr. trabajando			
Se ha fomentado el derecho al conocimiento y la capacitación de los funcionarios.			

4.3.4.2. Propuestas de mejora del espacio

A continuación se enumeran las sistematizaciones en referencia a las propuestas de mejora que emanan de las entrevistas realizadas:

- Aumentar la cantidad de funcionarios para tareas de recuperación de espacios por ejemplo la galería de las cañas, caminos de magnolias y otros, área de glicinas, canteros del parque forestal, entre otros.
- Jerarquizar las funciones educativas y recreativas mediante la mejora del área para niños y un redimensionamiento del vivero y parque forestal.
- Funcionar como espacio abierto de la comunidad y ampliar las actividades incluyendo por ejemplo convenios con la EMAO (Escuela Municipal de Artes y Oficio) para dictar diferentes talleres.
- Concretar la construcción del Aula del Siglo XXI destinado tanto a la formación de los funcionarios como a contemplar actividades hacia la comunidad.

4.3.4.3. Propuestas que refieren a la gestión del espacio

A continuación se enumeran las sistematizaciones en referencia a las propuestas referentes a la organización y gestión del espacio que surgen de las entrevistas realizadas:

- La existencia de trabas permite que no se realicen actividades a libre albedrío.
- Son inciertos los resultados que puedan obtenerse de una

co-gestión entre actores locales y el Municipio. La gestión de las actividades que se realizan son buenas por parte del Municipio, ya que cualquier permiso se solicita y aprueba de manera ágil.

- Seguir con los mismos mecanismos de uso que hasta el momento pero incluyendo la participación de la comunidad.

- Fortalecer institucionalmente la coordinación entre las diferentes direcciones con el Municipio de Santa Lucía y la comunidad.

- Posibilitar en algún momento la construcción de una Comisión de Amigos de la Quinta (tomando como ejemplo los Amigos del Jardín Botánico de Montevideo).

5. CONCLUSIONES

La Quinta de Capurro constituye un patrimonio natural y cultural muy importante para la localidad de Santa Lucía. Representa un potencial recreativo y educacional destacado debido a los diferentes espacios que la componen, principalmente sus áreas con cobertura vegetal diversa. Sin embargo las condiciones actuales en las que se encuentra, su falta de mantenimiento y las escasas actividades que se propician hacen que gran cantidad de la población santalucense no frecuente este espacio público.

Se evidencia una demanda real por parte de la comunidad por áreas verdes al aire libre, donde puedan realizarse actividades de carácter lúdico, educacional y de promoción de la cultura. Asimismo se valoran los espacios físicos de la Quinta por considerarse adecuadas para desarrollar determinadas actividades educativas y de capacitación, priorizando su acondicionamiento.

Las exitosas experiencias desarrolladas en el espacio por colectivos de jóvenes principalmente, demuestran el interés de la población en referencia a las actividades en el mismo. Este interés también se evidenció durante la realización del trabajo final debido a la propuesta e implementación de salidas didácticas en el lugar, tanto con el objetivo de relevar la vegetación existente, así como para conocer y reconocer las especies vegetales.

El proceso de participación se cumplió en el marco de la utilización de la Investigación Acción Participativa (IAP), valorándose positivamente como metodología para el relevamiento de las percepciones de la comunidad en una primera instancia. Además resulta pertinente su uso para estrechar vínculos entre las organizaciones involucradas ante una problemática y para potenciar la capacidad de negociación de las mismas con las autoridades, generando

propuestas alternativas y soluciones a la misma.

Dadas las características de los actores locales y las posiciones diferentes ante algunas problemáticas, se evidencia una potencial articulación que se adecúa al trabajo de cogestión del área, dentro del marco de lo que denomina Poggiese (2000) como cogestión social-estatal. Esto obliga a las organizaciones a formarse para las posibles negociaciones con las autoridades estatales y a los funcionarios estatales a capacitarse para trabajar con la comunidad, generando un actor colectivo con mayores capacidades para la gestión.

En cuanto a las falencias observadas en el proceso de la IAP aplicado pueden identificarse algunas dificultades en la instrumentación de técnicas de dinámicas de grupo, la preparación de coordinadores o referentes de grupo, así como al alcance de las convocatorias para las instancias de encuentro. La principal limitante para desarrollar una acción determinada materializada en un proyecto o programa se debe a la acotada duración del trabajo realizado.

La intervención generó un proceso con repercusiones positivas hacia las organizaciones sociales locales, la institucionalidad estatal y los vínculos entre ambos. Estos resultados permiten visualizar y valorar favorablemente futuros trabajos tanto en el área como en otros espacios públicos.

6. RESUMEN

El parque Municipal Quinta de Capurro, ubicado en la localidad de Santa Lucía (departamento de Canelones) y declarado Monumento Histórico Nacional en octubre de 1992, cuenta con amplias áreas con cobertura vegetal diversa y un valor intrínseco constatable para los pobladores de esta localidad. Este espacio constituye una superficie de casi 10 hectáreas, ubicado en una zona periférica de la ciudad, que limita con el área denominada suburbana. Debido a la situación actual del área se decide realizar una intervención con carácter de Trabajo Final de Tesis en la misma. Estas condiciones implican un escaso mantenimiento de los componentes vegetales, así como una escasez de actividades de interés en el área para un amplio espectro de la población santalucense. Para abordar esta problemática se optó por la implementación de herramientas que hacen a la Investigación Acción Participativa (IAP), con la finalidad de relevar las percepciones que los actores locales tienen de este espacio, además de poder elaborar propuestas alternativas para fomentar su revalorización, gestión y uso múltiple. Además, con el objetivo de recabar información acerca de la vegetación y otros aspectos, se realizó un relevamiento de los principales componentes del área, destacando características florísticas y no florísticas de cada uno de ellos. Como herramientas metodológicas de la IAP se conformó un Grupo Motor (GM) encargado de la caracterización de los diferentes actores locales (Mapa de actores o Sociograma) y la planificación, seguimiento y evaluación de la investigación. Se realizaron dos talleres participativos abiertos a los colectivos con mayor afinidad a la propuesta (Cabildo Joven, Ludombaé y Los Galpones) y encuestas a las autoridades locales y departamentales, así como a funcionarios de la Quinta. Si bien el período de ejecución del trabajo fue muy acotado para materializar una continuidad de acción (proyecto o programa), permitió analizar de manera comunitaria y colectiva la problemática puntual, nuestro rol como

pobladores locales y las posibles alternativas para su solución.

Palabras clave: Espacios públicos; Áreas verdes urbanas; Investigación-Acción Participativa (IAP); Parque Municipal Quinta de Capurro; Participación.

7. SUMMARY

Municipal Park “Capurro Country House”, situated in the locality of Santa Lucía (department of Canelones) and declared Historical National Monument in October 1992, has wide areas covered with a diverse variety of plants and an observable intrinsic value for the residents of this locality. This space constitutes a surface of almost 10 hectares, located in a peripheral area of the city, bordering with the so-called suburban area. Due to the current situation of the area, an intervention of a Final Work Thesis nature on the same is carried out. These conditions imply a limited maintenance of the plant components, as well as a scarcity of activities of interest in the area for a broad spectrum of the people in Santa Lucía. To deal with these difficulties, we chose to introduce tools giving rise to the Participatory Action Research (PAR), with the aim to collect the perception that local actors have of this space, in addition to being able to develop alternative proposals, encouraging its revaluation, management and multiple use. Furthermore, with the objective of gathering information on the plant characteristics, a survey regarding the main components of the area was carried out, highlighting the floral and non-floral characteristics of each of them. As methodological tools of the PAR, a Motor Group (MG) was defined, in charge of the characterization of the different local actors (Map of actors or Sociogram), the planning, the monitoring and the evaluation of the research. Two participative workshops were carried out, open to the collectives with greatest affinity to the proposal (“Cabildo Joven”, “Ludombaé” and “Los Galpones”), together with surveys to local and departmental authorities, as well as to staff members of the Country House. Even though the period of execution of the work was limited to materialize a continuity of Action (project or program), it was feasible to analyze the specific problems in a community and collective manner, our role as local inhabitants, and the possible alternatives for the solution.

Key words: Public spaces; Urban green areas; Participatory Action Research (PAR); Municipal Park “Capurro Country House”; Participation.

8. BIBLIOGRAFÍA

1. ACTIS, W.; DE PARADA, M.; PEREDA, C. 2003. Investigación acción participativa; propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía. In: Encuentro de la Consejería de Juventud (11º, 2003, Córdoba). Trabajos presentados. Córdoba, España, s.e. s.p.
2. ALBERICH, T.; BASAGOITI, M.; BRU, P.; ESPINAR, C.; GARCÍA, N.; HABEGGER, S.; HERNÁNDEZ, D.; LORENZANA, C.; MARTÍN, P.; MONTAÑÉS, M.; R VILLASANTE, T.; TENZE, A. 2009. Metodologías participativas. (en línea). Madrid, Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS). Obra Colectiva. 75 p. Consultado 20 ago. 2012. Disponible en http://aragonparticipa.aragon.es/attachments/657_manual_metodologias_participativas.pdf
3. ALONSO, A.; GUZMÁN, G. 2007. La investigación participativa en agroecología; una herramienta para el desarrollo sustentable. (en línea). Ecosistemas. 16 (1): 24-36. Consultado set. 2011. Disponible en <http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/135>
4. ANDER-EGG, E. 2003. Repensando la investigación-acción participativa. 4ª ed. Buenos Aires, Lumen Humanitas. pp. 1-32.
5. ANISUR RAHMAN, M.; FALS BORDA, O. 1996. La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo. (en línea). Caracas, s.e. pp. 14-20. Consultado may. 2012. Disponible en

http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199694_14-20.pdf

6. ARGENTINA. GOBIERNO DE BUENOS AIRES. AGENCIA AMBIENTAL. 2008. Informe Ambiental Anual 2008. (en línea). Buenos Aires. cap 5, pp. 90-118. Consultado 19 may. 2013. Disponible en http://agenciaambiental.gob.ar/areas/med_ambiente/archivos/IA_2008_3.pdf?menu_id=30027
7. BRAUN-BLANQUET, J. 1979. Fitosociología, bases para el estudio de las comunidades vegetales. Madrid, Blume. 820 p.
8. CASAR PINAZO, J.; CASTEJON, R.; GARCIA, A.; REVILLA, F. 1989. Geografía humana y económica; claves para conocer la ciudad. (en línea). Madrid, Akal. 190 p. Consultado 31 may. 2013. Disponible en <http://books.google.com.ar/books?id=iLwKSiP6Wz4C&printsec=frontcover&dq=geograf%C3%ADa+humana+y+econ%C3%B3mica+casar+pinazo&hl=es>
9. CORTÁZAR, M.; HABERKORN, P.; RODRÍGUEZ, A. 2005. La participación comunitaria; entre discursos y prácticas. Desafíos actuales. In: Congreso Interamericano de Psicología (30º, 2005, Buenos Aires). Trabajos presentados. Buenos Aires, Argentina, s.e. s.p.
10. FALCÓN, A. 2007. Espacios verdes para una ciudad sostenible; planificación, proyecto, mantenimiento y gestión. Barcelona, Gustavo Gil. 175 p.
11. FLICK, U. 2007. Introducción a la investigación cualitativa. 2ª ed. Madrid, Marota. 322 p.

12. GARCÍA, D.; PRIOTTO, G. 2009. Educación ambiental; aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental. Buenos Aires, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. 232 p.
13. GEILFUS, F. 2009. 80 herramientas para el desarrollo participativo; diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. 8ª ed. San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 208 p.
14. GOOGLE. 2012. Google Earth versión 7.1.1.1871. (en línea). Consultado 2012. Disponible en <http://www.google.com.ar/intl/es/earth/>.
15. GRAF, E.; SAYAGUÉS, L. 1999. Muestreo de vegetación. Montevideo, Facultad de Agronomía. 37 p.
16. GUERRERO, M. 2006. Los espacios públicos en un entorno de SIG. (en línea). In: Congreso Internacional de Tecnologías de la Información Geográfica (12º, 2006, Granada, España). El acceso a la información espacial y las nuevas tecnologías geográficas. Granada, s.e. pp. 1583-1592. Consultado 22 may. 2013. Disponible en http://age.ieg.csic.es/metodos/docs/XII_3/116%20-%20Guerrero%20Llados.pdf
17. IBAÑEZ, J. 1991. El regreso del sujeto; la investigación social de segundo orden. (en línea). Santiago, Amerindia. 193 p. Consultado 5 may. 2013. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/55507330/Ibanez-J-1991-El-regreso-del-sujeto-Amerindia-Santiago-de-Chile>

18. INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. 2010. Sistema de información geográfica. (en línea). Montevideo, Servicio de Geomática. s.p. Consultado 20 jun. 2013. Disponible en <http://sig.montevideo.gub.uy/>
19. LÓPEZ ELIZALDE, E. 2013. Beneficios en la implementación de áreas verdes urbanas para el desarrollo de ciudades turísticas. (en línea). Topofilia. 4 (1): s.p. Consultado 20 may. 2013. Disponible en <http://www.topofilia.net/cuatro1cinco3.pdf>
20. MÁRQUEZ, F. 2011. Planificación, diseño y gestión participativa del paisaje. Buenos Aires, Nobuko. 126 p.
21. MARTÍ, J. 2005. La investigación-acción-participativa; estructura y fases. In: Curso Desarrollo Agroecológico Urbano y Rural (2005, Rosario, Argentina). Textos. Rosario, CEPAR. s.p.
22. MARTÍNEZ AÑASCO, C. 2004. Valoración económica de áreas verdes urbanas de uso público en la Comuna de la Reina. (en línea). Tesis Ms Gestión Ambiental. Santiago, Chile. Universidad de Chile. 118 p. Consultado 24 may. 2013. Disponible en <http://mgpa.forestaluchile.cl/Tesis/Martinez%20Claudio.pdf>
23. MARTINIC, M. 2000. Educación popular e investigación acción participativa para un desarrollo rural desde la praxis. (en línea). Trelew, Argentina, s.e. 8 p. Consultado may. 2013. Disponible en <http://ebookbrowse.com/educacion-popular-e-investigacion-accion-participativa-para-un-desarrollo-rural-desde-la-praxis-doc-d262908866>

24. MATTEUCCI, S.; COLMA, A. 1982. Metodología para el estudio de la vegetación. Washington, D.C., OEA. 168 p. (Serie de Biología. Monografía no. 22).
25. MEXICO. GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. 2000. Manual técnico para el establecimiento y manejo integral de las áreas verdes urbanas del Distrito Federal. (en línea). México, BID. v.1, 236 p. Consultado 24 may. 2013. Disponible en http://www.sma.df.gob.mx/sma/links/download/biblioteca/manual_tecnico_drupc_tomol.pdf
26. MIYASAKO, E. 2009. Las áreas verdes en el contexto urbano de la ciudad de México. (en línea). Tesis Phd Derecho Ambiental. México, D.F., México. Universidad Autónoma Metropolitana. 523 p. Consultado 20 may. 2013. Disponible en http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24404/1/Tesis_Miyasako.pdf
27. MORALES, A. 2002. Metodología participada en la arquitectura y el urbanismo. (en línea). Urban. no.7: 35-51. Consultado 15 ago. 2012. Disponible en <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/346>
28. MORENO, C. 2001. Métodos para medir la biodiversidad. Zaragoza, Acribia. v.1, 84 p. (Manuales y Tesis SEA).
29. MORENO, J.; ESPADAS, M. 2009. Investigación-acción participativa. (en línea). In: Diccionario crítico de las Ciencias Sociales. s.n.t. s.p. Consultado 27 jun. 2013. Disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/l/index.h>

[tml](#)

30. NASCIMENTO, J.; KRISHNAMURTHY, L.; JUHANY, K. 1997. Áreas verdes urbanas en América Latina; una introducción. (en línea). In: Krishnamurthy, L.; Nascimento, J. eds. Áreas verdes urbanas en Latinoamérica y el Caribe. México, Universidad Autónoma de Chapingo. Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible. s.p. Consultado 16 may. 2013. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/28904357/Areas-Verdes-Urbanas-en-Latino-America-y-El-Caribe>

31. NOWAK, D.; DWYER, J.; CHILDS, G. 1997. Los beneficios y costos del enverdecimiento urbano. (en línea). In: Krishnamurthy, L.; Nascimento, J. eds. Áreas verdes urbanas en Latinoamérica y el Caribe. México, Universidad Autónoma de Chapingo. Centro de Agroforestería para el Desarrollo Sostenible. s.p. Consultado 16 may. 2013. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/28904357/Areas-Verdes-Urbanas-en-Latino-America-y-El-Caribe>

32. NUDELMAN, L. 2013. Acercando Lazos entre educación, investigación y extensión universitaria desde la investigación acción participativa; estudio de caso. Proyecto de extensión “Desiertos santos: memorias de nazareno”. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas. 55 p.

33. PESCI, R. s.f. Espacios públicos, el alma de la ciudad. (en línea). Ambiente Digital. no. 103: s.p. Consultado 28 may. 2013. Disponible en http://www.revista-ambiente.com.ar/c_central/num103_b.pdf

34. PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2004. Informe Ambiental Geo Montevideo. (en línea). Montevideo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe/ Intendencia de Montevideo. pp. 45-65. Consultado 3 jul. 2012. Disponible en <http://www.pnuma.org/geociudades/PDFs/GEO%20Montevideo.pdf>
35. POGGIESE, H. 2000a. Desarrollo local y planificación intersectorial, participativa y estratégica. (en línea). In: Seminario Internacional Parques Tecnológicos e Incubadoras de Empresas (2º, 2000, Mar del Plata, Argentina). Desarrollo local y gestión tecnológica. Buenos Aires, FLACSO-PPGA. s.p. Consultado 25 may. 2012. Disponible en http://www.flacso.org.ar/publicaciones_vermas.php?id=279
36. _____. 2000b. Movimientos sociales, formulación de políticas y redes mixtas socio-gubernamentales para un nuevo “saber hacer” en la gestión de la ciudad. (en línea). In: Seminario Desenvolvimento Urbano; Velho Tema ou Exigencia do Presente? (2000, Río de Janeiro). Trabalhos apresentados. Buenos Aires, CLACSO. s.p. Consultado 25 may. 2012. Disponible en http://www.flacso.org.ar/publicaciones_vermas.php?id=268
37. _____. 2004. Alianzas transversales, reconfiguración de la política y desarrollo urbano; escenarios del presente y del futuro. (en línea). In: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2004, Buenos Aires, Argentina). El rostro urbano de América Latina. Buenos Aires, FLACSO. s.p. Consultado 25 may. 2012. Disponible en http://www.flacso.org.ar/publicaciones_vermas.php?id=267
38. PRIEGO GONZÁLEZ, C. 2002. Beneficios del arbolado urbano. (en línea).

Phd Ciencias Sociales. Córdoba, España. Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA). 24 p. Consultado 24 may. 2013. Disponible en <http://digital.csic.es/bitstream/10261/24578/1/Beneficios%20del%20arbolado%20urbano.pdf>

39. REDÍN, M.; ALÍ, P.; POGGIESE, H. 1999. El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre estado y sociedad. (en línea). Buenos Aires, EUDEBA. 28 p. Consultado 25 may. 2012. Disponible en http://www.flacso.org.ar/publicaciones_vermas.php?id=256
40. SANTARELLI, M. 2010. Educación ambiental un camino hacia la sustentabilidad. In: Programa de Educación Ambiental; Municipalidad de Luján de Cuyo (2010, Luján de Cuyo). Cuadernillo de capacitación y perfeccionamiento docente. Luján de Cuyo, Argentina, Municipalidad de Luján de Cuyo. s.p.
41. SIRVENT, M. 2011. Notas sobre investigación participativa que orientan la lectura bibliográfica. In: Curso Investigación Participativa y Educación no Formal (3º, 2011, Mendoza). Textos. Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas. s.p.
42. SORENSEN, M.; BARZETTI, V.; KEIPI, K.; WILLIAMS, J. 1998. Manejo de las áreas verdes urbanas. Documento de buenas prácticas. (en línea). Washington, D.C., Banco Interamericano para el Desarrollo (BID). 68 p. Consultado 16 may. 2013. Disponible en <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2010/07148es.pdf>

43. TELLA, G.; POTOCKO, A. 2009. Los espacios verdes públicos. Una delicada articulación entre demanda y posibilidades efectivas. (en línea). Mercado Empresas. no. 55: 40-55. Consultado 16 may. 2013. Disponible en <http://paisajismoargentino.com/wp-content/uploads/2009/10/Espacios-Verdes-Publicos-Revista-ME-N%C2%B055.pdf>
44. URUGUAY INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. s.f. Resultados del Censo de población 2011; población, crecimiento y estructura por sexo y edad. (en línea). Montevideo. 17 p. Consultado 20 abr. 2013. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/analisispais.pdf>
45. _____. MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE. DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE. 2012. Sistema de información territorial. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 20 jun. 2013. Disponible en <http://www.dinama.gub.uy/sia/dinot/silverlight/sit/>
46. VARGAS, L.; BUSTILLOS, G. 1984. Técnicas participativas para la educación popular. Buenos Aires, Humanitas. t.1. p. irr.
47. _____.; _____.1997. Técnicas participativas para la educación popular. 4^a ed. Buenos Aires, Humanitas. t.2. p. irr.
48. WHITTAKER, R. H. 1975. Communities and ecosystems. New York, MacMillan. 352 p.

9. ANEXOS

ANEXO 1. Planillas para el relevamiento de los componentes vegetales de la Quinta de Capurro.

Denominación del componente:		Acción visible de: - precipitaciones - vientos - sequías, heladas	Observaciones
Extensión aproximada:		Señalización del área: - Presencia - Ausencia	
Incidencia humana: – debido al tránsito. – daños intencionados	Baja/ Media/ Alta	Existencia de construcciones y estado de las mismas: -Malo/regular/bueno	
ATRIBUTOS FLORÍSTICOS	Grado de abundancia (1 a 5)		
1			
2 (...)			

ATRIBUTOS NO FLORÍSTICOS		Especies forestales	DAP/Edad/Altura
Formas de crecimiento	Grado de cobertura (%)	1	
Árboles (leñosos de más de 3 m de altura):		2	
<ul style="list-style-type: none"> - Aciculares - Siempreverdes de hoja ancha - Deciduos de hoja ancha - Siempreverdes esclerófilos - Armados en penacho (palmas y helechos arborescentes) 		3	
		4	
		5	
		6	
		(...)	
Arbustos (leñosas de menos de 3 m de altura):			
<ul style="list-style-type: none"> - Aciculares - Siempreverdes de hoja ancha - Deciduos de hoja ancha - Siempreverdes esclerófilos - En roseta - De tallos suculentos - Armados 			
Epífitos			
Hierbas:			
- Helechos			

- Graminoides	
- Latifoliadas	
Talófitos:	
- Líquenes	
- Musgos	
- Hepáticas	

ANEXO 2. Resumen de la planificación del Primer Taller Participativo.

OBJETIVO/S	DINÁMICA	METODOLOGÍA	CONSIDERACIONES
Integración de los participantes y presentación de la actividad	Actividad rompe hielo. (20 min)	Ronda de presentación	Nombre, organización, expectativas.
Presentación del proyecto de Trabajo Final.	Exposición (15 min)	Sistematización del proyecto.	Propuesta. Objetivos Qué se ha hecho.
División de grupos.	Dinámica de división. (3 min)	División de participantes en cuatro grupos.	
Devolución del relevamiento de vegetación.	Juego de Bases (15 min)	Se eligen las bases. Material correspondiente	Coordinador explica proceso de relevamiento.
Intercambiar ideas y miradas sobre los diferentes espacios.	Discusión en Bases (20 min)	Preguntas disparadoras Construcción afiche.	Valoraciones actuales del espacio. Actividades pasadas.
Intercambiar ideas y miradas sobre los diferentes espacios	Construcción de la "Metáfora Colectiva". (5-10 min)	Entregar tarjetas individuales. Escribir idea o propuesta.	Anotaciones desde cuestiones generales a puntuales. Disparadores.
Generar un espacio de reflexión y propuestas sobre posibles usos del espacio.	Devolución de los grupos (15 min)	Plano gigante de la quinta. Exposición en conjunto de cada grupo.	
Cierre de la integración y de la Metáfora Colectiva.	Mapurro (20-30 min)	Lectura de tarjetas de y colocar en el Mapa.	
Reflexiones finales y actividad de cierre.	Ronda alrededor del mapa (15 min)	Espacio distendido, abierto a la reflexión.	¿Próxima reunión, comunicación-contactos?

ANEXO 3. Resumen de Informes elaborados sobre la Quinta de Capurro. Material proporcionado por la Comisión Honoraria de Patrimonio del departamento de Canelones.

1. Noviembre de 2002. Arquitecto Fernando Britos.

- Objetivos del informe:

- Informar sobre la situación en la que se encuentra la Quinta Capurro.

- Informar sobre las intervenciones realizadas en el espacio con asesoramiento de la Ing Agr Elvira Voulminot.

- Realizar aclaraciones sobre las preocupaciones que se percibían en los vecinos por estas intervenciones.

- Aspectos generales a destacar.

- Realiza un breve recuento histórico de la época en que fue adquirido el predio por la Familia Capurro-Ruano y las posteriores modificaciones al área original.

- Caracteriza al predio como un Jardín Histórico, según la Carta de Florencia de mayo de 1981, a pesar de la expresión de la naturaleza por el no mantenimiento del espacio en la segunda mitad del siglo XX.

- Explica cómo surge la necesidad de contratar un técnico que trabaje en el área.

- Hace una valoración positiva al trabajo realizado por la ingeniera y se constata que la alarma de los vecinos no se correspondía con los trabajos que se habían planificado y ejecutado.

- Algunos fracasos en los tratamientos realizados se debieron a una época no conveniente.

- Recomendaciones que se realiza

- Cerrar al público el espacio por determinado período para realizar tareas necesarias e imprescindibles.

- Es necesario implementar políticas para la conservación y administración de este espacio declarado Monumento Histórico (res 1001/1994).

- Es necesario que en estas políticas intervengan especialistas trabajando en equipo multidisciplinario.

- Crear una comisión asesora integrada por un ingeniero agrónomo, un arquitecto y una técnica en jardinería.

- Información accesoria.

- Se adjunta carta de Florencia.

2. Agosto de 2008. Carlos Brussa.

- Objetivos del informe.

- Realizar un diagnóstico de la situación actual del parque.

- Establecer recomendaciones generales de manejo del área.

- Aspectos generales a destacar.

- Realiza una división del parque en cuatro áreas en función de las problemáticas del mismo.

- Define potencialidades y deficiencias de estas áreas.

- Recomendaciones que se realizan

- Zona 1 (Acceso principal, vivienda y antiguo parque): Conservar el área con las características actuales, controlar la regeneración, recolectar plantas de especies valiosas para su cría y posterior reposición, recuperar el conjunto de cercos de Tuya y mantener el sotobosque.

- Zona 2 (Vivero): Contar con mejor infraestructura y definir objetivos claros de propagación de determinadas especies (por ejemplo Damara, Camelias, Traquilia, Cefalotaxus, Boja Africano, Árbol del Papel).

- Zona 3 (Área perimetral con diferencias en sectores este, norte y oeste):

-- Zona 3a: liberar ejemplares arbóreos del avance de las cañas, mantener el cerco retirando rizomas y cultivándolos en el vivero.

-- Zona 3b: eliminar especies invasoras con excepción de ejemplares adultos y priorizar el crecimiento de indígenas.

-- Zona 3c: realizar manejo del sotobosque para descubrir ejemplares ya estructurados, eliminar ejemplares decrepitos, realizar un cercamiento mediante la reproducción de cañas.

- Zona 4 (Área central donde originalmente se cultivaban frutales):

-- Zona 4a: nivelar la topografía y corte de pasto.

-- Zona 4b: se encuentra correctamente mantenida.

- Información accesoria.

- Mapa.

3. Diciembre de 2008. Arquitecta Virginia Vidal.

- Objetivos del informe.

- Realizar un diagnóstico del estado actual de las edificaciones existentes en el área.

- Realizar recomendaciones a efectuar en las mismas, según el orden de prioridad propuesto.

- Aspectos generales a destacar.

- Las construcciones se organizan en cuatro áreas: Casa de Caseros, Caballerizas y Galpones; Atelier; Galpones, Vivero y áreas aledañas; Vivienda Principal.

- Las tres primeras áreas presentan un nivel de deterioro muy importante, donde se evidencian problemas de rajaduras, desprendimientos de revoque, riesgos de derrumbe, humedad, perforaciones en maderas, entre otras.

- La vivienda principal no presenta patologías que requieran urgencia de intervención.

- Recomendaciones que se realizan.

- Casa de Caseros, Caballerizas y Galpones: retiro de tejas con riesgo de caída, sustituir abertura del baño.

- Atelier: retiro de tejas con riesgo de caída, retirar totalidad del piso para posterior recuperación o cambio, reparar techo de tejas y humedades.
- Galpones, Vivero y áreas aledaña: apuntalar muro de ladrillos derrumbado ya que sustenta paredes y vigas, hacer inventario de ladrillos y piezas que forman parte del muro, tensar y asegurar al terreno estructura de hierro sobre fuente de piedra.
- Vivienda Principal: reparar aberturas, dinteles y antepechos.
- Información accesoria

4. Marzo de 2009. Licenciada Aracelis Delgado.

- Objetivos del informe.
 - Realizar un diagnóstico de la situación de la Quinta Capurro tanto desde el plano físico, de recursos humanos y de la comunidad.
 - Informar sobre las acciones realizadas en este período (2008).
 - Realizar recomendaciones al respecto.
- Aspectos generales a destacar.
 - Se enumeran problemáticas referentes al espacio físico del parque, algunas de ellas hacen referencia a: existencia de basurales, corte y robo de leña y especies vegetales, ingreso de animales al predio, inexistencia de

entrada para bomberos, falta de mantenimiento del área verde, vivero sin correcto funcionamiento, cañada obstruida, entre otras.

- Se citan problemáticas referentes a las edificaciones, extraídas del informe de la Arq Virginia Vidal.

- Se enumeran problemáticas que hacen referencia a los recursos humanos, entre ellas: mal distribución de los funcionarios, poca capacidad de iniciativa, vigilancia pobre, escasos de operarios en comparación con el número de administrativos, promedios de edades altos (40 y 55 años), dificultades de relacionamiento entre ellos, resistencia a cualquier cambio, malas condiciones de trabajo.

- En lo que refiere al vínculo de la Quinta con la Comunidad se plantea la inexistencia del relacionamiento con el barrio, la escasa apropiación de los pobladores de Santa Lucía hacia el espacio, la escasa diversidad en el público local y la falta información general.

- Se muestran los objetivos planteados el año anterior para el trabajo en el espacio, que involucran la apropiación del mismo por parte de la comunidad, ampliar sus usos, fomentar el turismo local, nacional e internacional, recuperar el espacio para el pueblo.

- Se enumeran actividades realizadas para tender a alcanzar esos objetivos, entre ellos aumento del mantenimiento del área, generación de actividades concretas abiertas al público, mejor distribución de actividades de los funcionarios, entre otras.

- Recomendaciones que se realizan (Planificación 2009)

- Reestructuración del personal.

- Acondicionamiento del Atelier.
- Incrementar actividades culturales, lúdicas y educativas (visitas guiadas, trabajo con escuelas, ludoteca permanente, talleres de murga y salsa).
- Fomentar e incentivar el Proyecto Participativo Quinta Capurro, impulsado por la Comisión Barrial Capurro.
- Información accesoria.

5. Julio de 2011. Sofía Villemur.

- Objetivos del informe.
 - Realizar un análisis de la Quinta Capurro como espacio de recreación al aire libre.
 - Elaborar recomendaciones pertinentes para cada área destinada a recreación.
- Aspectos generales a destacar.
 - Realiza una descripción detallada sobre el estado general de cada componente de la Quinta.
 - Utiliza indicadores de transitabilidad, enmalezamiento, riesgo de inundación, invasión de especies vegetales, entre otras, para la descripción de cada área.

- Realiza entrevistas a usuarios del espacio y funcionarios con el objetivo de recabar las diferentes visiones, así como detectar posibles propuestas.
- Releva los diferentes usos de cada espacio utilizando las entrevistas a funcionarios.
- Recomendaciones que se realizan.
 - Asegurar el tránsito en toda el área (desmalezamiento y nivelación del terreno)
 - Mejorar la señalización de las diferentes áreas, así como de las especies vegetales.
 - Acondicionamiento de las construcciones y apertura del museo de la Casona.
 - Clausurar el sanitario externo y asegurar servicios de higiene adecuados para los visitantes.
 - Ampliación y mejora del vivero con fines de reproducción de plantas, educación y comercialización.
 - Acondicionamiento del área de las magnolias (tala de ejemplares secos y desmalezamiento) y de la cañada (limpieza).
 - Ampliación y mejora del área de juegos incluyendo la construcción de dos canchas de fútbol y la colocación de bancos y mesas de madera.
 - Reparación de la fuente para evitar inundaciones y colocación de bancos de madera en esta área.

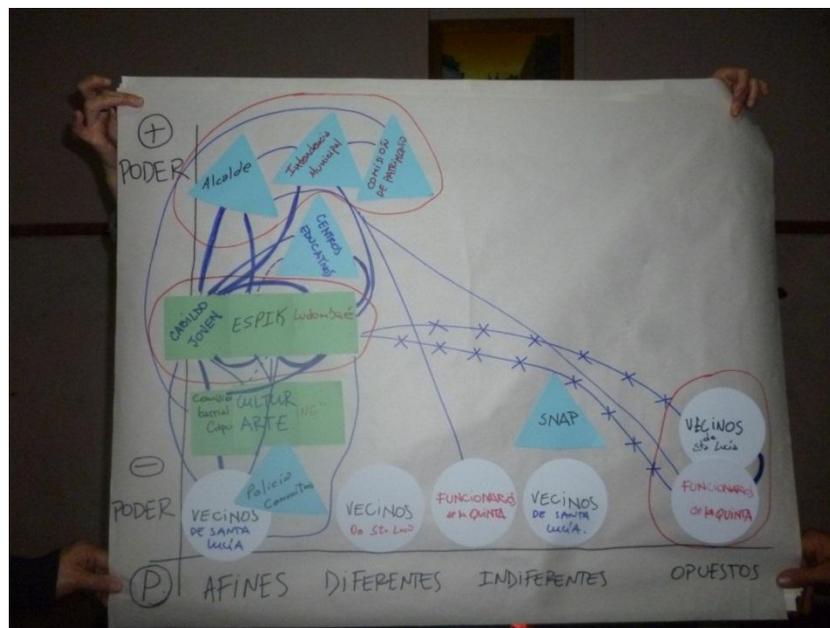
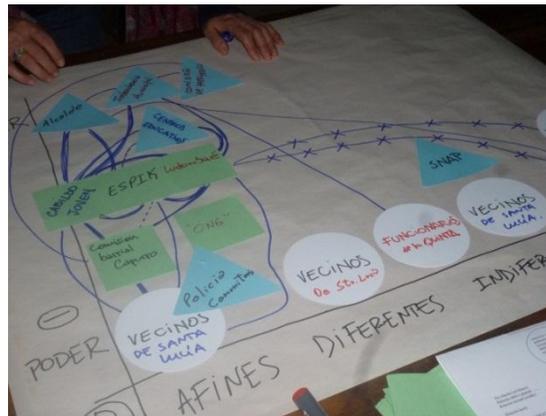
- Elaborar un programa de educación ambiental en conjunto con las escuelas de la localidad.
- Información accesoria.
 - Se anexan entrevistas a funcionarios y formato de entrevista a los visitantes.
 - Se adjunta un listado de las especies exóticas y nativas presentes en la Quinta.
 - Presenta una importante cantidad de fotografías del área y fotografías aéreas.

6. Agosto de 2011. Arquitecto Fernando Britos e Ingeniero Agrónomo Pablo Ross.

- Objetivos del informe.
 - Brindar propuestas para la recuperación del espacio.
- Aspectos generales a destacar.
 - Plantea el aseguramiento de la Integridad y la Autenticidad de la Quinta, así como la protección de su material esencial.
 - Plantea aspectos propositivos para la Recuperación (no a la restauración).
- Recomendaciones que se realizan.

- Realizar un análisis de sitio: recabar información geológica, edafológica, de vegetación, de actividades antrópicas, espacios de conservación y de valor ambiental.
- Realizar relevamientos completos sobre características planimétricas, altimétricas, edificaciones, ejemplares arbóreos.
- Consolidar los límites físicos y visuales del predio.
- Programar el buen uso del predio considerando la fragilidad de cada área.
- Formular diferentes proyectos y planes de acción, por ejemplo creación de un centro de recepción de uso múltiple, acciones sobre infraestructura, edificaciones y áreas verdes, programas educativos, entre otros.
- Información accesoria.
- Se adjunta detalle de los funcionarios que actualmente trabajan en la Quinta.

ANEXO 4. Elaboración del sociograma en la primera instancia de reunión del Grupo Motor (GM). Fecha 25 de setiembre de 2012.



ANEXO 5. Segundo Taller participativo. Fecha 10 de diciembre de 2012.

